

Barcelona, una peseta al mes	3 meses	6 meses	Un año
Provincias,	4'50	8	16
Unión Postal,	9'00	16	32

Anuncios y esquelas según tarifa

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

5 - CÉNTIMOS - 5 † Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros † 5 - CÉNTIMOS - 5

Grandes Almacenes **EL SIGLO**Ultimos días
de la
Exposición
y venta de
TRAJES Y CONFECCIONES

para señora, caballero y niños

PRECIOS CONSIDERABLEMENTE REDUCIDOSVestidos, Batas, Blusas, Faldas, Sombreros, Guantes,
Corsés, Velos, Flores, Género de punto,
Sobaqueras, Botones**DRILES, SEDAS, LANAS**Trajes para caballero y niño, Pantalones, Corbatas,
Colgadores, etc., etc.**Grandes ocasiones**

durante los días de Exposición

Termina el 11 de Mayo

Billetes de excursiones por la Turenaa los Castillos de las riveras del Loire y a las estaciones balnearias
de la línea de Saint-Nazaire a Croisic y a Guérande**Primer itinerario. — 1.ª clase, 86 francos. — 2.ª clase, 68 francos**DURACIÓN: 30 días con facultad de prórroga
PARIS — ORLEANS — BLOIS — AMBOISE — TOURS — CHENONCEAUX, y vuelta a TOURS
— LOCHES, y vuelta a TOURS — LANGEAIS — SAUMUR — ANGERS — NANTES —
SAINT-NAZAIRE — LE CROISIC — GUERANDE, y vuelta a PARIS, vía BLOIS ó VENDOME.**Segundo itinerario. — 1.ª clase, 84 francos. — 2.ª clase, 61 francos**DURACIÓN: 15 días con facultad de prórroga
PARIS — ORLEANS — BLOIS — AMBOISE — TOURS — CHENONCEAUX, y vuelta a TOURS
— LOCHES y vuelta a TOURS — LANGEAIS, y vuelta a PARIS, vía BLOIS ó VENDOME.

Estos billetes se expenden todo el año.

Tarjetas de excursiones por la Turena

Estas tarjetas se expenden todo el año en París y en las principales estaciones de las provincias, concediendo la facultad de circular dentro una zona formada por las secciones de Orleans y Tours, de Tours a Langeais, de Tours a Buzançais, de Tours a Giverny, Buzançais a Romorantin y de Romorantin a Blois.

Además dan derecho a un viaje de ida y vuelta con paradas voluntarias, entre la estación de salida del viajero y el lugar de acceso a la zona antes mencionada.

Su validez es de 15 días, no contando el día de la salida a la ida, ni el de la llegada a la vuelta, con facultad de dos prórrogas de 15 días cada una mediante suplemento.

Las tarjetas de familia son expandidas con una reducción de un 10 a 50 por 100 de los precios de las tarjetas individuales, según sea el número de personas de la familia.

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de flegmas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivan ante el uso de la *Levadura de Coirre* (la cura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Fábrica la verdadera marca de fábrica: Ocirre (C. París).

ESTÓMAGOCuración del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el *Elixir Estomacal* de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**DISPEPSIA**

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pide.

CORSES

medida desde pesetas, de se sólida. Últimos modelos. Especialidad en composuras.

Calle de Viladomat, 25, bajo. Talleres 4.º, 1.º

fué suspendida por un ministro a pesar de hallarse dictado el fallo del Jurado por unanimidad, sin el menor quebrantamiento de forma y haber dado todas las facilidades al acusado para que pudiera defenderse ante sus compañeros.

La autoridad de los Colegios Médicos ha sido restablecida por el Tribunal Supremo confirmando plenamente el fallo de la Junta directiva del Colegio de Médicos de esta provincia contra dicho médico por haber faltado a la moral médica y obrado en despreciso de la clase de una manera notoria y escandalosa, como así se reconoce en la sentencia del Tribunal Supremo en su tercer Resultando que textualmente dice así:

«Resultando: que excitación de varias Corporaciones Médicas que protestaron enérgicamente contra la conducta del doctor Queraltó, la Junta directiva del Colegio de Médicos de Barcelona acordó constituirse en Jurado profesional, requerir la opinión de todas las Corporaciones médicas, quienes por sus representantes censuraron la conducta del doctor Queraltó, oír a éste, que no compareció a defenderse, y por último, como tal Jurado, en sesión del 21 de Julio de 1910, la expresada Junta directiva del Colegio de Médicos dictó su fallo, por unanimidad, declarando que, habiendo el doctor Queraltó y Ros faltado a la moral médica y obrado en despreciso de la clase de una manera notoria y escandalosa, se le impone la corrección de amonestación pública, que debe insertarse, como se practicó, en los periódicos profesionales.»

Los altos poderes del Estado han devuelto el prestigio que momentáneamente se pretendió mermar a los Colegios Médicos de España por quien debía ser el primer interesado en conservarlo.

Para servir al cacicato médico de Barcelona se prescindió del Derecho, de la Justicia y de la moral. Por un momento se vieron atropellados los derechos de la clase médica; ese momento ha servido para reforzar más la autoridad de los Colegios y hundir a los caciques que todo lo someten a la influencia política.

La víctima propiciatoria de ese cacicato no contaba, seguramente, que en España aun queda justicia.

Todos cuantos esfuerzos hagan los amigos caciques de médicos de Barcelona para rehabilitarse, serán inútiles.

Efecto lastimoso produce el que ciertos nombres prestigiosos de la Cirugía y de la Medicina catalana, consiente o inconscientemente, suenen alrededor de una comedia médico-social y de un nombre que el Tribunal Supremo ha sentenciado.

Con la confirmación de la condena del Jurado profesional por el Tribunal Supremo, el Colegio de Médicos de esta provincia, ha derrotado al cacicismo médico de Barcelona que quiso imponerse tras la persona de un médico víctima directa y visible de los que a tal trance le condujeron.

Y esta derrota del cacicismo médico en nuestra capital catalana obtenida por el Colegio Médico, ha de tener la resonancia que se merece en todos los Colegios de España que no quieran ser víctimas de los caciques.

La campaña que hemos de emprender, sin tregua ni descanso, es la de combatir el cacicismo médico en todos sus aspectos, si queremos pertenecer a una clase digna de su altísima misión científica y social.

Y esa campaña contra ese cacicismo que se esconde tras la ciencia y el humanismo de ciertos Institutos, pretendiendo volver a levantar cabeza, ahora empieza.

Guillermo López

La aristocracia vizcaínaMuchas veces mi pobre pluma ha querido decir algo en *La Publicidad* acerca de la tan traída como llevada aristocracia vizcaína, ya que ella parece ser representante en ocasiones a la llamada conciencia nacional, que para mí es una cosa flotante que carece de fuerza por culpa de los falsos gobernantes.

De regreso de mi viaje por tierras francesas, vengo a retornar al democrático pueblo vasco, cuya historia y verdadera tradición ha sido falsificada por espíritus mezquinos y cobardes e incapaces de sentir la libertad.

Por eso, los que siendo hijos de esta industriosa región caemos del lado de la verdadera democracia, no del liberalismo con vistas al jesuitismo, somos considerados como planta exótica y corrompida.

Aquí la cobardía se ha apoderado de los espíritus y nadie se atreve a manifestarse claramente.

La que más persigue los avances del progreso, es la aristocracia que como el resto de la española no entiende de completar la vida práctica, de avanzar de grado en grado, no sabe ni quiere ser intelectual, no quiere componer una familia de hombres que consagre su existencia a los más altos problemas de la conciencia humana, retroceden ante los esfuerzos necesarios para la lucha noble, ideal, no saben trabajar, tampoco saben amar el sacrificio, pero sí en cambio las vanidades mundanas con las que gozan y se deleitan locamente.

Sin embargo, a pesar de ser así la clase pudiente de este noble y apartado solar, entre la clase media y trabajadora va cuendiendo el moderno desarrollo del pensamiento, llegando a manifestarse éste con perfecta claridad que cada día se extiende más y que va apoderándose de la vida esencial de nuestro pueblo.

De ello soy el primero en alegrarme. Será la única fórmula posible para poder contener a la tiranía clerical y burguesa que hoy rige oficialmente por culpa de los más.

Yo creo firmemente que mis paisanos deben minar la autoridad de la tradición predicada, porque de ella se vale la aristocracia para sujetar voluntades.

La aristocracia vizcaína se siente nacionalista o bizkaitarra, para conseguir la división de los trabajadores por medio de la cruenta y criminal lucha de razas. De ahí el esfuerzo que venimos realizando una juventud, pequeña sí, pero valiente y decidida al estar iniciada en los progresos de la civilización contemporánea y vivir libre de todo prejuicio.

Hay que sentirse innovador.

Agustín de Mintegui

En una aldea vizcaína 1912

Don Dionisio Puig dará el próximo domingo, en la Agrupación Regionalista de Tarrasa, una conferencia sobre la acción de los cañones y cohetes sobre el pedrisco.**Después de los Juegos Florales****Contra "La Ben Plantada"****Escolios**

«La Veu de Catalunya» de anoche publica a dos columnas la siguiente carta del doctor Vogel:

Barcelona 6 de Maig de 1912.
Sr. En Eugeni d'Ors.

Distingidíssim senyor meu y volgut amic: Me dono pressa pera aclarir a vosté lo que ha passat ab el meu discurs d'ahir.

Ja hauré vist que «El Correo Catalán» ha publicat un texte un xich diferent del que jo vaig pronunciar. El text de «El Correo» es el que jo havia escrit a casa. Arribat aquí y instruit dels detalls de la adjudicació del premi Fastenrath, d'acort ab el senyor Fr. Matheu, a qui havia enviat el discurs per que l'esmenés si en tingués fretura, resolguí llevarne les alusions que hi havia fet pera retre homenatge jo també a la Benplantada.

Ens sembla un acte de delicadesa que li devem al seu talent y als seus mèrits que reconeix tothom. Mentrestant va venir un redactor del «C. C.» y me va demanar facilitats pera publicar el discurs en son dia. Fou una imprudència meval donar a n'aquest senyor una copia encara que jo alegis (com ho confirmará) que se li enviarien certes correccions, que fins allavors jo no les tenia concertades. No sé com va ocórrer que no's maná text corregit — y notí vosté que no dich esmenat — al «C. C.», o be si's maná (perque no he tingut temps pera treure l'algua clara), que publicá el text original.

Sigui com sigui, volgut Xeniús, me sab greu en l'ànima que pugui haverhi en aixó motiu pera ferir la seva. Però estich segur que es prou forta y está prou per damunt de les febleses humanes, sigui oblit o alló que sigui, pera riure també d'aquest embull. Per lo que'm toca a mí, no vull pas esperar un moment pera demanarli perdó, que no li costará gaire tampoch acordarmel.

Seu devot s. s. sincer admirador y afm. amic: — Eberhard Vogel.

Y en otro lugar y como a título de información» esta otra del señor Matheu:

Señor Director de *La Publicidad*
Molt senyor meu y de tota consideració: he de pregarli que doni acolliment en son diari a les següents declaracions que faig més qu'en defensa propia, de la Institució dels Jocs Florals y dels seus homes.

Lo doctor Vogel, president dels Jocs Florals dengany, tingué la deferència d'escriurem que m'enviaria anticipadament son discurs «pera esmenarlo de les ruades que continguí».

Rebut el discurs, compost sense esmena y ab les proves a la butxaca, vaig trobar al doctor Vogel el divendres passat quan sortia ab los altres mantenedors de la visita al senyor bisbe; y allí al peu de la porta, va dirme que volia véurem per que convenia suprimir del discurs les alusions a «La ben plantada», contestantli jo que també ho pensava així, y quedant en trobarnos al vespre al Hotel.

Hi arribá doctor Vogel prop de la deu, sortint de la sessió dels Estudis Catalans, vego les probes, tanteja esmenes ab llapis tot sopant, y trobantse molt fadigat, se les quedá per corregirles l'endemà matí.

Dissabte, a los nou, vaig passar a recullirles, vaig anar a l'impremta per ferhi les correccions posades pel doctor Vogel, y més tart vaig entregarmhi sis copies que n'havia demanat y sis més al senyor secretari dels mantenedors pera'ls diaris.

Lo doctor Vogel men doná les gracies, y llegí el mateix son discurs a la Festa. Y no ha passat res més y tot lo que's diga contra d'axó (per dirho clar) es mentida.

Aquesta es la bombolla de savó que'han inflat uns quants diaris, sense cap respecte al il·lustre doctor Vogel que ha de veure com son acte d'extrema delicadesa s'ha pres per escusa d'aqueixa xarbotada de flot qu'han aixecat una vanitat inaguantable y unes petites passionetes.

Reservant mon criteri personal sobre homes y coses, li agrahexo per endavant, senyor Director, la inserció d'aquestes manifestacions, quedantli amic afectíssim y segur servidor, G. B. S. M.,

Francesch Matheu

Barcelona, 8 de Maig de 1912.

Estas cartas las ha recibido también *La Publicidad* para su publicación.

¡Válame Dios y qué rico olor de pastel! ¡Lástima que no les haya salido mejor! Se ve a la legua que no se han entendido.

Primeramente ¿por qué el señor Matheu ha esperado el regreso del señor Vogel para publicar su carta? Es que hacía falta una «entrevista» ¿verdad? El señor Matheu tenía el «mentís». Pero ya de eso señor, ni una palabra más. ¡Paz a los muertos!

En cuanto a la carta del doctor Vogel — que aunque vergonzante y atenuada contiene una declaración — me consta positivamente que a las doce de la noche del día 6 el señor Ors no la había recibido; por otra parte, el día 7, el mismo «Xeniús» escribía en su «Glosari» un ruego al doctor Vogel suplicándole que aclarase la cuestión, en un tono que no dejaba lugar a dudas; ayer el doctor Vogel estuvo ausente de Barcelona y como le corría prisa aclarar lo sucedido puso un telegrama a una hora en que ya se hubiesen publicado los periódicos de la noche y no pudiese decirse nada más a después de 24 horas. Si que se imponía el telegrama. ¡Estos alemanes cuando se sienten humoristas! ¡Puede saberse cuándo se escribió esa carta que se publica con fecha del día 6? Naturalmente que sí. La carta fué escrita ayer mismo y no debió ir a la imprenta al señor Matheu que se apresuró a escribir la que «La Veu» le publica solamente a título de información.

Ho querido poner en claro este «pastelecito» un poco desigual para que se vea

que al acusar al señor Matheu no ha obrado tan a la ligera como creen algunos. Naturalmente que comparada mi impetuosidad con la velocidad de 96 horas por decímetro — que es lo que aproximadamente ocupa impresa — de la carta del doctor Vogel, resulta ligerísima.

Todo ha venido a aclararse, dándose la razón. Los Juegos Florales están muertos y los poetas florales pueden cantarles sus más sentidas elegías. Uno de su clase ha matado los Juegos Florales y el doctor Vogel le prestó su ayuda. Quizá sea éste el mayor bien que ha hecho a Catalunya. ¡Y todavía no se lo agradecerán!

Conste, pues, que queda en pie la ignominia cometida y que contra más quieren disimularla peor quedan. Créanme; ya no más; ¡peor es meneallo que huele y no a ambar». Resignense a esperar los acontecimientos, que acaso tomen un cariz inesperado.

En cuanto al eminente filólogo alemán sólo me atreveré a decirle que según mi humilde y honrado parecer, no ha obrado demasiado bien al pretender, en alas de su delicadeza, involucrar en este asunto la cuestión del premio Fastenrath, que, en puridad, no tiene nada que ver con esto. La fama y sobre todo la seriedad literaria de D. Narciso Oller están muy por encima de todo esto.

Además ¿cómo se compagina su declaración de que corrigió su discurso el mismo y su deseo de que se publique en una edición de la Bien Plantada tal como lo escribió? ¿En qué quedamos? Por otra parte yo tendrí gran honor en traducirlo al castellano para que honre mi traducción de la obra de «Xeniús» y lo conozcan así mayor número de lectores.

Y, por ahora, nada más. Seguramente en torno a todo esto se levantará gran revuelo y se harán a los Juegos Florales unos funerales ruidosos. Acaso tengamos ocasión, acaso necesidad de intervenir nuevamente.

Mientras tanto los literatos de Catalunya deben a Eugenio d'Ors un acto de solidaridad y simpatía.

Si alguien ha tenido que tragarse un «pastelecito» no sería lógico que nos reuniéramos en un banquete?

Ustedes dirán.

Rafael Marquina

Políticas**Varian**

—Han salido para Madrid los senadores señor marqués de Adella y D. Federico Rahola, y los diputados a Cortes D. José Zulueta y D. Francisco Maciá.

—El Centro Nacionalista Republicano de Gracia anuncia que, tocando a su término la tramitación de las peticiones formuladas por industriales, propietarios y vecinos de la parte alta del distrito cuarto que han de dirigirse al concejal señor Oriol Martorell, los que deban presentarlas y no lo hayan hecho todavía, lo realicen lo más pronto posible.

—La Sección de Acción Política del Centro Nacionalista Republicano de Gracia, está trabajando activamente en la organización de un mitin de conmemoración del quinto aniversario de su fundación, al que serán invitadas distinguidas personalidades de la Unión Federal.

—Ayer se puso a la venta un libro del conocido propagandista republicano Eugenio Noel titulado «Lo que vi en la guerra», recopilación de los artículos publicados en «España Nueva» durante la campaña de 1909, que le valieron varios procesos.

—El próximo sábado, día 11, a las nueve y media de la noche el doctor D. Manuel Mer y Güell dará una conferencia en el Centro Autonomista Republicano del distrito X, Poblet, 23, disertando el interesante tema «L'Escola Higiénica».

—Mañana por la noche celebrará junta general ordinaria para la aprobación de cuentas y renovación de la Directiva, el Centro de Unión Federal Nacionalista Republicana del distrito tercero.

—Ayer salió para Madrid el señor conde de Lavern.

—En París se ha constituido recientemente una Liga para la defensa del derecho de los pueblos, de la que forman parte entre otras personalidades españolas don Gumersindo de Azcarate, D. Luis de Zulueta y Luis Morote.

—El doctor Martí y Julia pedirá también el ingreso en la misma.

—El próximo sábado, a las diez de la noche, el diputado provincial D. Santiago Valenti y Camp dará una conferencia en la Casa del Pueblo, sobre «El contenido de la Democracia».

—Ayer en el expreso salió para Madrid, el senador señor Soler y March.

Gobierno civil**Visitas**

Ayer visitaron al gobernador civil señor Portela, una comisión del Gremio de taberneros, el alcalde de Igualada y el conde de Lavern, que sale para Madrid.

También visitó al señor Portela el laureado artista santanderino señor Oroz, pensionado por el Gobierno en Roma, el cual entregó al gobernador como recuerdo dos preciosos aguafuertes.

De Sanidad

El gobernador civil ha tenido con el señor Trallero, inspector general de Sanidad, una conferencia para que éste compruebe si es cierta la denuncia que ha tenido referente a un foco de infección que hay en una riera del término de Sarriá, y que es perjudicial para la salud pública.

Los ferroviarios

Ayer mañana celebró una larga conferencia con el gobernador el señor Cardenal subdirector de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Según parece, en dicha conferencia se habló del próximo Congreso ferroviario que se celebrará en Madrid.

Estadutos

El Gobierno civil se ha puesto la nota de presentación a los estatutos de las siguientes Sociedades:

Sindicato de empresas cinematográficas de Barcelona, Sindicato del Arte Fab. de Badalona, Invalidez de obreros tintoreros en sedas de Barcelona y sus comarcas,

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

El jueves llovió en Irlanda y extremo norte continental.

Ayer el tiempo fué espléndido en toda Europa, cuyo régimen meteorológico continuará hoy, si bien con tendencia a un cambio que se iniciará con el avance de masas de nubes de los mares de Madera hacia el Mediterráneo inferior, si bien la tempestad de Azores no llegará a las costas de Europa.

D. Puig

EL TIEMPO. — Día 9. — Las presiones atmosféricas se mantienen superiores a la normal, señalando el barómetro milímetros 768'75.

El termómetro al sol indica 42 grados, variando a la sombra de una mínima de 27'4 a una máxima de 30.

Cielo despejado, reinando viento E. En igual día del año anterior, el barómetro señalaba 762'28.

El termómetro al sol indicaba 32'4 grados, variando a la sombra de una mínima de 12'4 a una máxima de 23'8.

Era el cielo cubierto, reinando viento S.

NOTICIAS

DELEGACION DE HACIENDA. — La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Presidente de la Diputación 169,546'34 pesetas; Fomento de Obras y Construcciones 29,720'45; José Cornet 10,491'30; Caldera y Bastianelli 165,839'26; Ricardo Urgell 3,941'26; Dolores Vilaseca 4,000'34; Jaime Miró 21,633'92; Pablo Campaña 399'03; Francisco Chico 86'34; Vicente Mula 1,476'37; José Ferrer 10,393'18; Andrés Jansana 14,358'59; Miguel Artés 31,899'84; Antonio Seres 42,352'10; José Juncosa 54,912'69; Banco de España 26,713'88; Taberner Carlos Tolrá y Manau 16,740'01; Pedro Almirall 28,952'85; Francisco Camps 10,019'84; Miguel Pallás 373,795; Antonio Casanovas 3,797'04; Andrés Soca 5,513'00; Pedrerol y Mir 3,107'90; en oro: Pedrerol y Mir 1,780.

El doctor Becerro de Bengoa, del Hospital de San Carlos, de Madrid, escribe: «He usado en varias enfermas y principalmente en convalecientes de infección puerperal las infecciones de «Metarsile Menarini», y he visto que sus efectos son muy beneficiosos; las convalecientes aumentan de peso, pierden su tinte anémico y rápidamente recobran su aspecto normal. En las amenorreas por dismenorrea he observado también excelentes resultados.

Si padecéis de artrismo y por lo tanto

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos, Avión, 11, por no encontrar los destinatarios:

De Madrid, Sánchez, Cerdeña, 300.
De San Sebastián, Mery, Schmitz, 172, primero.

De Montserrat, Enriqueta Carbonell, Francia, 10.

De Cartagena, Belén, (sin señas).

De La Garriga, Givoc, (sin señas).

No han de olvidar todos los que padecen de areñillas, mal de piedra, gota, reuma, cédula, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., o sean todos los artríticos que su dolencia es debida a un exceso de ácido úrico, que con la «Piperazina doctor Grau» conseguirán su curación completa.

BOLSA DEL TRABAJO. — Durante el día de ayer fueron colocados por mediación de la Bolsa del Trabajo, nueve aspirantes y registradas en las oficinas de la misma, las siguientes ofertas de trabajo:

- 1542 Aprendiz de sesterías.
- 1543-45 Ajustadores o limadores.
- 1546 Oficial joyero.
- 1547 Idem.
- 1548 Corredor de comestibles, sueldo y comisión, de 17 a 19 años.
- 1549 Corredor de imprenta y litografía, sueldo y comisión.
- 1550 Ayudante para aprestos.
- 1551 Aprendiz para aprestos.

Ayer mañana una representación de la Comisión del monumento a Milá y Fontanals, visitó al presidente de la Diputación D. Enrique Prat de la Riba, para invitarlo a visitar la exposición de estatuas de bronce que el notable escultor D. Eusebio Arnau, ha modelado para dicho monumento y que acaban de ser fundidas en los talleres del señor Ballarín.

Por tener compromisos contrarios, el señor Prat no ha podido corresponder a la invitación que ha agradecido amablemente.

La Cámara de Comercio y Navegación ha enviado a los señores diputados a Cortes y senadores por distritos de Cataluña y a todas las demás Cámaras del reino, copias de su dictamen relativo a la creación de una línea española de navegación a Oriente, interesando el apoyo de los mismos cerca del ministerio de Fomento, en favor de dicho proyecto, como beneficio para los intereses generales del país.

Programa que ejecutará la banda del Batallón de Cazadores de Barcelona, en la cuspide del Tibidabo, el día 12 del actual, por la tarde:

- 1.º Pasodoble «El Descacharrante», Chust.
- 2.º Schotis «Raquel», Mariño.
- 3.º Capricho «Recuerdos de Ardenas», Marin.
- 4.º Overtura «La bella Galatea», Suppé.
- 5.º Fantasia «La viuda alegre», Lehar.
- 6.º Pasodoble «La Casta Susana», número 1, Rals.

Se convoca a todos los nacidos en la provincia de Tarragona a una asamblea que se celebrará el próximo domingo, 12 de los corrientes, a las cinco de la tarde y en el local del Centro de Naturales de Tarragona y su provincia, Canuda, 4, 1.º, que al objeto de dar más amplitud a éste, se les pondrá de manifiesto los fines por que fue creado.

La Academia de Higiene de Cataluña celebrará sesión ordinaria, hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en su local social, Plaza de Cataluña, número 9, principal, Colegio de Médicos.

El señor teniente de alcalde del distrito séptimo, señor Vallés y Pujals nos ruega hagamos público, para que llegue a conocimiento de todos los interesados, que en vista de lo intolerable que resulta la conducta de muchos carreteros que vienen en distintas vías públicas urbanizadas de dicho distrito las tierras procedentes de desmontes y los cascajos resultantes de derribos, causando con ello gravísimos perjuicios al Erario municipal y en vista que con el criterio de benignidad hasta ahora observado no se ha hecho más que empeorar el mal, desde esta fecha procurará que los agentes de su autoridad denuncien con celo y actividad todas las infracciones y serán éstas castigadas con el máximo de pena que autoriza la ley.

Ha llegado de París, donde ha permanecido algunos días, para estudiar los asuntos más modernos de la Oftalmología, el conocido oculista doctor Dolcet, quien desde hoy se ha encargado de su Consultorio y Clínica.

En el «Centre Excursionista de Catalunya», hoy viernes, a las diez de la noche, D. F. Javier Parés y Bartra continuará la reseña de «Una excursió per Suïssa», visitant les cascades de Le Giesbach, les gorges de Meirinyen, Lucerna y la cascada del Rhin. Será ilustrada con proyecciones fotográficas.

No podrán asistir más que los socios del mismo Centro.

Próxima la terminación del curso nocturno de lengua italiana, instituido por la Sociedad Italiana de Beneficencia y Escuelas y por la Dante Alighieri de esta capital, se admitirán gratuitamente, en calidad de oyentes, en el breve curso de literatura italiana que por los alumnos de aquí empezará el día 14 del corriente, hasta el número de treinta individuos de uno y otro sexo.

La inscripción deberá efectuarse antes de aquella fecha en el local social, Pasaje Méndez Vigo, número 8.

Las clases tendrán lugar los martes, jueves y sábados, de ocho a nueve de la noche.

Pidas en droguerías y ultramarinos el polvo insecticida en cajas: el «Mitenegrine» para la destrucción de insectos domésticos.

El «Boletín Oficial» de ayer publica lo siguiente:

Relación de los propietarios a quienes afecta la expropiación para las obras de reforma interior de esta ciudad, en la tercera sección de la Gran Vía A, y que en el plazo de quince días pueden exponer cuanto pueda convenirles contra la ocupación de que se trata.

Circular del Gobierno civil a los alcaldes acerca del deber en que están de dar cuenta de los actos públicos que se efectúan en sus respectivas localidades.

Aviso de la Administración de Contribuciones acerca del cobro de las correspondientes a los pueblos agregados a Barcelona.

Otro de haber sido nombrado auxiliar en esta provincia D. Luis Baillo Coll.

Otro para que los Ayuntamientos satisfagan antes de terminar el próximo Junio el importe del segundo trimestre del encabezamiento del impuesto de consumos.

Anuncios de menor interés procedentes de Ayuntamientos y providencias judiciales.

Ha visitado al alcalde una señora que pretende se le ceda una parte del Parque para ensayar en él un aparato extintor de incendios.

El presidente de la comisión municipal de Hacienda ha inspeccionado el Mercado del Clot, observando que están suprimidos dos puestos de venta que constan en presupuesto, y proponiéndose dar cuenta de ello a la Comisión.

El comerciante de esta ciudad D. Antonio Caubet ha entregado al excelentísimo subcomandante general 1,500 cajas fuella de insecticida con destino a los hospitales de Melilla, siendo tanto más de aplaudir este patriótico rasgo por cuanto proviene de un extranjero admirador de nuestro ejército.

La comisión municipal de Hacienda ha aprobado el patron para el cobro del arbitrio sobre toldos, cortinas y anuncios luminosos y transparentes.

Se acordó también hacer por administración las obras del Mercado de San José.

Los facultativos municipales deberán emitir informe acerca del oficio del ingeniero jefe de la segunda división de ferrocarriles trasladando otro de la Compañía del Ferrocarril de Sarriá a Barcelona exponiendo la conveniencia de instalar los dos edificios que constituyen el despacho y sala de espera del Apeadero de Provenza al lado de la vía ascendente, enfrente del lugar donde se había proyectado su emplazamiento.

En la calle Portugete se pronunciaron ayer tarde un grande escándalo, disputándose dos vecinas, propietarias de dos tiendas vecinas, aglomerándose el público para celebrar los adjetivos de ambas brujas, que obligaron a intervenir a los guardias, quienes lograron reducirlos no sin grandes esfuerzos.

Ayer tarde, a las seis, el maestro Arbós y varios profesores de la Sinfónica de Madrid visitaron el Ayuntamiento, recorriendo el Salón de Ciento, Nuevo Consistorio y diversas dependencias.

Desde el Ayuntamiento se trasladaron a la Diputación, acompañados el señor Sostres.

El sábado visitarán los Museos del Parque, y luego, a las cinco, se les obsequiará con un «lunch» en el Palacio del Gobernador.

En la calle Consejo Ciento rieron Antonio Aparicio Alcaráz y Antonio Feliu Oriol, resultando este último con una herida contusa, de pronóstico reservado, en el brazo izquierdo.

El alcalde ha enviado un telegrama al mayor domo mayor de Palacio felicitando al príncipe de Asturias por su cumpleaños.

Promete ser movida la próxima sesión municipal, ya que parece ser que el señor Sostres se propone hablar de su situación, de su actitud respecto a los concejales y la de éstos respecto a él.

El señor Sostres se figura ser blanco de una hostilidad sistemática, y cree infundadas las censuras que se le dirigen y que, en la última sesión, partieron de todos los grupos políticos del Consistorio.

«Yo — ha dicho el alcalde — vine a este puesto obligado y contando con la confianza absoluta del Gobierno, que es quien me nombra. El día que tomé posesión

del cargo expuse un programa, del que no me he apartado, como lo prueba el hecho de que siga contando con la confianza del Gobierno; pero tales son las cosas que conmigo se hacen que he creído llegado el momento de hablar, aunque sólo sea para recordar los deberes que tengo para conmigo, para con el Gobierno, para con Barcelona y para con el Ayuntamiento.

Y conste — terminó diciendo — que no me sorprende lo que pasa, pues cuando vine aquí lo hice persuadido de que iba a perjudicar mi nombre y mi carrera; pero quiero que quede bien definida mi actitud, que so me juzgue públicamente y que si tengo que marcharme no se juzgue mi marcha como acto de cobardía.

Después el señor Sostres, contra su costumbre, se abstuvo de contestar a preguntas concretas que le formulamos, reservándose para la sesión, en la que afirma ha de hacer públicas algunas declaraciones que promoverán revuelo.

Al regresar a su domicilio la vecina de una casa de la calle Baja de San Pedro encontró abierta la puerta del piso advirtiéndole la falta de 40 pesetas que tenía guardadas.

Los socios de la Sociedad Astronómica de Barcelona quedan especialmente invitados a la conferencia pública que el doctor D. Baltasar Serradell dará en la Cátedra de Historia natural de esta Universidad, el día 11 del corriente, a las nueve y media de la noche, sobre «Erosiones producidas por el agua».

La Comisión municipal de Fomento ha tomado los siguientes acuerdos: Que se pongan las lápidas anunciadoras de nombres de calles en las que carecen de ellas.

Llevar a la práctica los procedimientos indicados por los facultativos para evitar que pasen a la cloaca los despojos y desperdicios de toda clase procedentes de las reses sacrificadas en el matadero de Gracia.

Encargar el proyecto de modificación de rasantes en las calles de Cubí y del mercado en su confluencia con la estación del ferrocarril de Sarriá en la barriada de Gracia para evitar que en los días de lluvia invadan las aguas las aceras de las casas y penetren en las tiendas.

Pedir consignación para instalar fuentes en la calle de San Agustín en la barriada de Santa Eulalia, en la calle de Torroja, junto al torrente de Parellada (San Andrés), y en la calle de Folch, antes Torrente de Carbassa, barrio de Santa Eulalia.

Passar a informe la instancia de la Compañía General de Tranvías para que se apruebe el nuevo trazado de la línea número 9 de la red de ferrocarriles tranvías de Barcelona y sus pueblos comarcanos.

Tomar nota del oficio del Gobierno civil comunicando unas denuncias de la junta de vecinos del distrito de la Barceloneta relativas a varias obras de urbanización que faltan en aquel distrito.

Propietarios, Industriales, Comerciantes. — Instalaciones eléctricas gratuitas. Condiciones excepcionales. Juvé y Serra, Bilbao, 209.

El Ateneu Autonomista del distrito sisé (Muntaner, 6), celebrará el próximo domingo, día 12, a las diez de la noche, una fiesta en honor de la reina y pocas premiadas en los Juegos Florales de este año.

El Orfeo Canigó (sección musical del Ateneu), cantará escogidas piezas, habiéndose encargado del discurso de saludo el vicepresidente D. Gaspar Rosés y Artís, y del de gracias el secretario D. Alejandro Bult-Rialp.

Quedan invitados las familias de los socios, reina de la fiesta y pocas laureadas. «Oportunamente se darán más detalles de esta importante velada».

Ha tomado posesión de su destino el nuevo consul general de Italia en esta plaza, comendador D. Ricardo Motta, persona que goza de grandes prestigios por haber desempeñado importantes cargos en el ministerio de Negocios Extranjeros en Roma y en el extranjero, donde repelidas veces le confió su Gobierno importantes misiones.

Fuó secretario de la embajada italiana que, en 1890, fué a Marruecos; ministro residente de Italia en Bangkok, y recientemente director general de asuntos civiles en Trípoli.

El nombramiento del comendador Motta ha sido acogido con verdadero agrado por la colonia italiana.

Al darle la bienvenida nosotros deseamos al señor Motta le sea grata su estancia en esta ciudad.

Servicios de los mozos de escuadra: Los de Gironella han puesto a disposición del Juzgado, a un vecino de dicho pueblo, por haber coriado y hurtado en una propiedad de aquel término un robe que pesaba unas cuatro arrobas.

Dicen los de San Felú de Codinas que han denunciado a dos vecinos de Begas y Riells, autores de la corta y sustracción de una ceneja que pesaba unas seis arrobas.

Los de Pinoda condujeron al Juzgado a la joven de 21 años Josefa Graupere, por haber matado de obra a la niña de siete años María Feliu.

Los de Taradell denunciaron a Rosa y Eudaldo Valencia, de 19 y 11 años, respectivamente, por corta y hurto de forraje en el manto «Gurri».

Según manifestaron los detenidos, fué su madre la que les indujo a cometer el hecho.

El consúl de España en Mar del Plata la defunción de los súbditos españoles siguientes, ocurridas en aquella ciudad durante el mes de Marzo último.

Luis Graciano Noto, natural de San Martín de Provensala, de 40 años de edad, pintor.

Rosalía Prados Fernández, natural de Dorna, de 61 años de edad, jornalera.

Mercedes Freich Monzón, natural de Barcelona, de 19 años, sin profesión.

Narciso Calzada Bosch, natural de Barcelona, de 38 años, jornalero.

Con motivo de ser el día de hoy, cumpleaños del príncipe de Asturias, no habrá clases en la Universidad y demás centros docentes del Estado.

El día 26 del actual se inaugurará un laboratorio municipal en Berga. Asistirá el diputado a Cortes por el distrito D. Mariano Farguell y representación de los pueblos del distrito.

Se ha dado traslado al Tribunal Supremo de una carta del diputado a Cortes don Emilio Iglesias en la que se declara autor de un artículo publicado en «El Progreso» hace tiempo, que se declaró injurioso para la autoridad judicial.

Por la publicación de este artículo estuvo

procesado D. Trinidad Alted, pero en el momento del juicio hizo aquel entrega al tribunal de una carta del señor Iglesias declarándose autor del artículo y se suspendió la vista.

El Juzgado especial ha recordado al Laboratorio Legal la evacuación del informe que le tiene pedido hace dos meses sobre las grasas y líquidos que figuran en el proceso contra Enriqueta Martí.

Exposición Internacional de Barcelona. — Diciembre de 1912 a Marzo de 1913. — Productos de Importación y Exportación. — Secretaría: RAMBLA DE CATALUÑA, 60, ent.º

Según adelantamos en la edición anterior el sumario que se instruye contra la Enriqueta Martí y otros pronto quedará concluso, y será elevado a la Audiencia a fines del mes actual.

El inspector de policía señor Sánchez y el agente señor Alcalde que estuvieron desde que se inició el sumario, a las órdenes del Juzgado especial, han vuelto a sus destinos.

El Juzgado especial ha pasado a la escribanía del señor Arancil y a este efecto se ha desalojado la sala de secretarios.

Dolor de cabeza desaparece en cinco minutos con la Hemieranina Caldeiro, 3 pesetas caja. Rambla Flores, 4, Pelayo, 9 y farmacias.

El juzgado del distrito de Atarazanas, secretario del señor Tarruell, instruyó, durante las horas en que estuvo en funciones de guardia, quince diligencias de oficio.

En los calabozos no ingresó detenido alguno.

Le substituyó en la guardia el Juzgado del Sur, secretaria del señor Clavería.

A las seis de la tarde del próximo domingo, se verificará en la Casa de América el segundo de los tres «tes dantsants» organizados por la comisión de gobierno interior. El feliz éxito que tuvo el «te dantsants» del domingo antepasado, hace esperar que será brillante el resultado de la fiesta íntima del 12 del actual.

Se activan los trabajos para la constitución de la junta de damas que se viene organizando en la citada entidad hispano-americana.

El martes se celebró en el teatro Romea la anunciada función organizada por el gremio de cafeteros de esta capital.

Púsose en escena el diálogo «Entre dos actos» y la chistosa comedia «La divina Providencia», en las cuales fueron aplaudidos como de costumbre el primer actor D. Mariano del Larra y la bella y gentil primera actriz Rafaelita Abadía.

La aplaudida cupletista Julia David, cantó varios de los números de su repertorio, conquistando la simpatía y el aplauso del auditorio.

El teatro estaba lleno y presentaba brillante aspecto, terminando la función después de la una de la madrugada.

Maquinaria para Hielo artificial y Refrigeración de locales y líquidos
LANGEN Y C.ª S. en O.
Barcelona, Paseo de Gracia, 30

SANTO DEL DÍA
San Antonio, arz. y Santa Nina, mr.
SANTO DE MAÑANA
Santos Eudaldo y Anasasio.

Gacetilla rimada

¡Oh, qué alegría más grandel
¡Qué satisfacción inmensa
he tenido hace un momento.
Están repicando a fiesta
en el fondo de mi alma.
Estoy igual que el que encuentra
una paucuna de oro
dentro del portamonedas,
cuando sabe que no tiene
más allá de dos pesetas.
Estoy como el que recibe
una perfumada esquila
dándole cita a las siete
y son ya las seis y media...
¿Qué motivo mi contento?
Paciencia, lector, paciencia,
que las cosas agradables
se gozan y saborean
poco a poco, despacito,
con fruición y con cautela...
por lo tanto, disimula
si es que ardes en impaciencia!
Es el caso, que me dicen
que un gran entusiasmo reina
en las Filas de María,
porque han tenido la idea
de crear otra estación
del Via-Cruces, en tierra
de Montserrat, y han logrado
que los obispos dijeran
que ellos han visto con gusto
la intención de todas ellas...
Yo no sé si será cierto,
mas como también nos cuentan
que a los fieles les animan
con objeto de que atiendan
a las Hijas de María,
supongo, sin mala idea,
debe ser recomendable
la intención... de todas ellas.

J. Enrique Coltes

LA SINFONICA Y EL ORFEO CATALA

Concierto popular en el Paralelo

La Orquesta Sinfónica de Madrid, desciendo cor sponder al aieto que viene demostrando la ciudad de Barcelona, y queriendo hacer extensiva a las más modestas la audición de las grandes obras del arte musical, ha organizado para el próximo domingo, día 12, a las once de la mañana en el Teatro «condal del P. rater», un concierto popular, en el cual, además de las más selectas obras de su repertorio, ecutá con el concurso del OrfEO catala, el «Halla-leluia» del «Messias» de Haendel y «Patria Nova», de Ed. ard, rieg.

El deseo de que las clases obreras, a las que va dedicado exclusivamente este concierto, sean las que verdaderamente participen de él, los billetes de entrada serán vendidos al precio único de 25 céntimos, en la taquilla del Palau de la Música Catalana, hoy viernes y mañana sábado, de seis a ocho de la noche únicamente y mediante la presentación rigurosa de una tarjeta sellada de la fábrica o taller a que pertenezca el solicitante.

El producto líquido de este concierto se destina a beneficencia.

Sociales

A los barnizadores de planos de Barcelona

Compañeros: A raíz del último acuerdo tomado por esta Comisión, de no c tizar nuestra cuota a manual, a fin de que los compañeros estrados de ellas se pusieran al corriente, los que lo estáis recordad que en la cárcel hay varios compañeros presos por cuestiones sociales y que la Comisión esp ra, además de desarlo, como éste fué el único fin directo de dicho acuerdo), de continuar pagando la cuota, y ésta fuera para los que no pueden ser nunca olvidados.

A este fin, los compañeros que actúan como del gados de taller están autorizados para hacer la cotización.



Foot-Ball

«Stade Helvetique» contra «F. R. C. Barcelona»

Ha despertado general satisfacción el anuncio de la venida a ésta del famoso «Stade Helvetique» de Marsella para jugar los días 26 y 27 del actual, dos grandes partidos con nuestro club campeón el Foot-Ball Club Barcelona.

Todos los amateurs de este noble sport están de enhorabuena y regocijados por la visita del simpático team suizo que dará ocasión de admirar una vez más a los que pocos años atrás fueron nuestros maestros y que en gran parte han contribuido con su juego científico y limpio al enorme desarrollo actual del foot-ball en Barcelona.

Ciclismo

El «aplech» de Argentona

Constituirá indudablemente un grandioso espectáculo el que realizarán el domingo próximo los ciclistas catalanes, yendo a Argentona, al «Aplech» que se celebrará en honor de los corredores, que tan brillante parte tomaron en la Vuelta de Cataluña.

Tratándose de honrar a los corredores catalanes es indudable que ningún ciclista que sienta satisfacción por el triunfo obtenido por nuestros valientes routiers, dejará de concurrir a esa excursión.

La hora de reunión de los ciclistas que salgan del Barcelona es la de las seis de la mañana, en el paseo de Gracia, entre Granvía y plaza de Cataluña.

Se sabe que de Mataró, Badalona, Tarrasa, Sabadell, La Garriga y Granollers acudirán un contingente numerosísimo de ciclistas.

ANUNCIOS OFICIALES

TRANVIA O FERROCARRIL ECONOMICO DE MANRESA A BERGA

Productos del mes de Abril

1912 (Kiloms. explotados 72)... 11. 50'7
1911 (Kiloms. explotados 72)... 11. 35'6

Diferencia en más en 1912... 3.15'7

Productos desde el 1.º Enero al 30 Abril

1912 (Kiloms. explotados 72)... 12. 93'6
1911 (Kiloms. explotados 72)... 12. 438. 21'4

Diferencia en más en 1912... 41.16'49

FIESTAS MAYORES

La orquesta «La Catalana», de Granollers, ha sido contratada para las fiestas siguientes:
Días 11 y 12, Llíma; 13, Palausolitar; 14, Grau; 15, Corredor; 16 y 17, San Vicente de Castellet.

TOS nerviosa rebelde, coqueluche (catarro, tos ferina), así como la de los tuberculosos, se cura radicalmente con el **Liantol**. — Frasco 3 pesetas. — De venta en casa Segalá, Viuda Alsina, Vidal y Ribas, Serra, Vicente Ferrer, farmacia de la Cruz y Viladot.

La aventura de Marruecos

Desde Madrid

Telegramas oficiales

Madrid 9, a las 16.15.
Melilla, 8. — Capitán general a ministro de la Guerra. — La columna López Herrero desde Nador ha marchado a Tuguet-Narrich y la de Rodríguez lo ha efectuado al Valle Maxim y vertiente de Inlich, regresando al atardecer.

No ocurre novedad.

Melilla, 9. — Capitán general a ministro de la Guerra.

Esta madrugada ha salido el jefe del Estado Mayor, general Jordana, a fin de completar los reconocimientos comenzados antes en la zona comprendida entre Yamen y Uad-Tauriat.

Reunido en la aguada de El Harcha con el general Navarro, que voluntariamente lo ha acompañado, han recorrido primeramente la zona comprendida entre Uad-Tauriat y Yamen.

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad.

Madrid 9, a las 10'15

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:
Decretos de Guerra y Hacienda transmutados ayer.
Real orden concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas a favor de unas escuelas de la provincia de Oviedo.
Real orden autorizando a la sociedad «La Actividad» de Pamplona, para que siga operando en el ramo del seguro denominado especial de quintas.
Anunciando el fallecimiento en el extranjero de varios súbditos españoles.

Asamblea

Mañana, a las diez y media de la misma, se celebrará en el teatro de la Comedia la asamblea de los ingenieros industriales, con asistencia de los de Barcelona, que ya han llegado, los de Bilbao, Valencia, San Sebastián y otras poblaciones de España.

Para Francia

Hoy saldrá para Francia, llamado por D. Jaime, el diputado a Cortes D. Joaquín Llorens.

Madrid 9, a las 14

Interpelación sobre enseñanza

El obispo de Jaca ha visitado al ministro de Instrucción Pública para anunciarle que explicará en el Senado una interpelación sobre enseñanza.

Hablando con Canalejas

Hoy el presidente no ha tenido grandes noticias que comunicar, pues de asuntos internacionales nada nuevo hay.
De Marruecos los despachos últimamente recibidos acusan tranquilidad.
De política interior cuanto el señor Canalejas pudiera exponer en su diaria comunicación con la prensa está sobradamente divulgado en el Parlamento.
Funcionando las Cortes—decía—la vida política se desenvuelve en ellas y los asuntos adquieren en seguida carácter de gran publicidad.

Así, pues, el jefe del Gobierno hoy se ha limitado a dar una breve referencia del Consejo de ministros celebrado en Palacio y a anunciar sumisamente su plan para esta tarde.

Respecto al Consejo, ha dicho el señor Canalejas, que ha sido corto, pues ningún asunto de carácter internacional había que someter a la consideración de D. Alfonso, y de las cuestiones de interior sólo ha habido que informar al monarca de la marcha de los debates parlamentarios, del estado en que se encuentra la tramitación del proyecto de ley de Mancomunidades, de algún otro extremo de menos importancia, tratados en la reunión que anoche celebraron los ministros.

Terminado el Consejo, D. Alfonso ha marchado al Escorial a esperar al infante D. Jaime.

D. Alfonso y su esposa, que le ha precedido, almorzaron en El Escorial y regresaron a Madrid con su hijo.

Ampliando el plazo para la redención a metálico

El ministro de la Guerra ha manifestado al señor Miró que al primer Consejo de ministros que se celebre llevará un proyecto de ley que se someterá en seguida a la aprobación de las Cortes, ampliando por única vez el plazo para la redención a metálico.

Melquíades Alvarez irá el 26 a Barcelona

Melquíades Alvarez ha anunciado al señor Miró su propósito de marchar a Barcelona el día 26.

Lo que dice la prensa

El País, comentando la sesión de ayer, dice:

El señor Cambó hace un discurso solemne.
El jefe de los regionalistas catalanes es indudablemente un orador, un polemista magistral: sobrio, aunque sin desdoro de la elegancia en la frase; firme, robusto, vigoroso en el concepto, descubrió el velo con que pretenden ocultar la inconsciencia los partidos, los hombres toques que juzgan la ley excusable y sin embargo la amparan y sostienen.

El debate adquirió, por la elevación del discurso, verdadera solemnidad en algunos momentos; mas he aquí que el señor Cambó descubre la oreja; trata de arrimar el ascua a su sardina regionalista y la grandilocuencia del señor Cambó deca y el interés decrece, sin que quede de la primera parte del discurso más que un recuerdo leve que el orador quiere en vano hacer revivir al final.

Para Canalejas, que contestó a Cambó, el propio criterio frente a un problema de Gobierno debe ser propuesto a consideraciones secundarias, de amor propio, por ejemplo.

Así manifestó que no podía aceptar la

proposición por los antecedentes de que venía precedida; las exigencias de los republicanos.

El imparcial dice:

La primera parte del discurso del líder regionalista fué irreproachable, halla la comparación de las dos proposiciones en solicitud de la derogación; la de 1908 y la de ayer.

El resto del discurso fué contraproducente, porque nada tenía que ver con la ley de jurisdicciones.

Cuando terminaba se preveía el resultado de la votación y hasta lo que dijeron los señores Canalejas y Maura.

A B C dice:

Cambó se levantó en su escaño para atacar la ley de jurisdicciones.

Cambó se apoderó ya del Parlamento, como antes se apoderó de su tierra; como se apoderará de toda España.

Las manos del señor Cambó son unas manos huesudas, flacas, con unos dedos largos y torcidos; al moverlos suele juntarlos hacia sí, en un gesto de presa, de apoderamiento, y si en los tiempos actuales nada fuera de nadie, el señor Cambó intentaría el concepto de la propiedad.

El señor Cambó es dueño de su auditorio.

Tiene una voz plena; una dialéctica transparente, aunque monótona, sin fulgor, y sobre todo, posee una energía intensa, una fiebre íntima, una calentura medular, osea, tan grande, que ciega, que fascina, que somete.

Cuando habla, el señor Cambó nos da la sensación de un torturado; es un hombre sólido, nervioso, de unos pies largos y muy estrechos; una barba y un bigote raros; una nariz que se arruga estremecida; unos ojos intensos, pasionales, perforadores, que no miran jamás a otros ojos, pero que parecen ver lo que nuestros ojos ingenuos, felices, no miran.

De vez en vez el señor Cambó se agacha para estirarse rápido, como un felino; también de vez en vez bebe, como recatado, sin franquear, dejando un instante la boca reseca puesta en suplicio.

Cuando habla el señor Cambó, se nos antoja presenciar un auto de fe espiritual, un ajusticiamiento, una incógnita llena de cerebrismo y de tragedia.

Cambó da miedo; miedo.

El señor Cambó es callado, misterioso; es hombre que no tiene jamás la necesidad de reír; para quien la risa, ese supremo don que Dios puso tan sólo en la boca de los hombres, no es una función orgánica.

Saló hierático; sin mirar a nadie; sin saludar a nadie; precedido por el señor Ventosa, en cuyos ojos claros y azules anida un eterno espanto.

El Liberal dice:

Le bastaron al jefe de los regionalistas dos docenas de palabras, menos acaso, para desbaratar los argumentos en que los señores Canalejas y Maura se abroquelan al revoltarse a sí mismos. ¿Que no se debe derogar la ley porque sigue la campaña contra la patria y contra el ejército? Pues he ahí justamente una de las razones que aconsejan la derogación. Si esas campañas continúan, señal es de que la ley, amén de absurda y monstruosa, no sirve para nada.

Lo de mantener la ley solamente porque los republicanos y socialistas amenazan con la obstrucción, es, como criterio y como procedimiento, una cosa desatinada e inadmisibile. Con tal norma no se podría modificar ni derogar ley alguna.

Discreto y sutil hizo el señor Cambó su invitación que hubiese podido y debido aprovechar el Gobierno.

Madrid 9, a las 17'15

Firma de Guerra

Nombrando gobernador militar de Canarias al general de división D. Salvador Arizón y Sánchez Novo.

Idem subinspector de tropas de la Capitanía general de Melilla y gobernador militar de dicha plaza al general de división D. Maximino Ramos Horcajo.

Bolsa

Interior contado, 00'00.
Interior fin de mes, 85'00.
Próximo, 94'00.
Amortizable 5 por 100, 102'00.
Amortizable 4 por 100, 00'00.
Banco Hipotecario, 101'15.
Banco de España, 452'00.
Tabacos, 291'00.
Nortes, 00'00.
Franco, 6'00.
Libras, 26'80.
Río de la Plata, 479'00.

José Zulueta

Ha llegado Zulueta (D. José).

Cambó a Barcelona

El señor Cambó sale esta tarde para Barcelona con el propósito de regresar a Madrid el lunes próximo.

Madrid 9, a las 21

La municipalización del abastecimiento de carnes

El alcalde de Madrid ha visitado al presidente del Consejo, para exponerle el estado municipal a que se encuentra el asunto del abastecimiento de carnes.

También le ha expuesto el deseo de la mayor parte de los concejales de llegar a la municipalización de este servicio, de tan vital interés para el vecindario.

El señor Ruiz Jiménez ha expuesto las incidencias de la cuestión y las consecuencias que puede traer, escuchando de labios del señor Canalejas calurosos elogios y excitaciones para seguir adelante en esta campaña hasta llegar al fin.

En la entrevista se ha tratado también de los trámites que ha de seguir el asunto, el cual, después de aprobado por el Ayuntamiento, ha de pasar a estudio de la comisión técnica.

Una vez aprobado por ésta irá al gobernador civil de la provincia, y como se trata de una innovación en la vida municipal de España interviene el ministro de la Gobernación, con objeto de dictar las disposiciones oportunas para llegar a la municipalización.

Bolsín

Interior, 85'12.

De provincias

Desde Girona

El tiempo. — Elecciones. — El impuesto de consumos. — Denuncia. — Inspección. — Vaca decomisada. — Revista. — Mitin conjunclonista.

Girona 9, a las 18'15. (Conferencia telefónica.)

El tiempo es bueno. Durante algunas horas del día se ha sentido verdadero bochorno.

Las elecciones convocadas para el día 12 en las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de San Feliu de Guixols y Palamós, no se celebrarán por haberse presentado una sola candidatura, siendo elegidos los que la integraban a tenor del artículo 38 del Reglamento.

El administrador de Impuestos y Rentas requiere a todos los Ayuntamientos de la provincia a que antes del 1.º de Junio satisfagan el importe del segundo trimestre por encabezamiento del impuesto de consumos.

Ha sido denunciado el vecino de Vidreres José Turro, por infracción del reglamento de carreteras.

El veterinario municipal ha girado una visita de inspección a todas las carnicerías.

En el Matadero ha sido decomisada una vaca, que será inculpada.

Próximamente reaparecerá la revista «Scherzando» que será no sólo musical sino literaria.

El día 15 se celebrará un mitin conjunclonista en San Feliu de Guixols.—Bertrana.

Monstruo marítimo

Huelva. — En la barra de este puerto se ha encontrado un enorme cetáceo que mide 25 metros de largo.

Durante todo el día acudieron numerosos curiosos a ver el enorme animal.

Rectificando

Bilbao. — El semanario titulado «Biskaitarra», órgano del partido nacionalista, publicará el sábado una extensa y autorizada rectificación de cuanto se ha venido diciendo acerca del pacto con los regionalistas no ha intervenido ni piensa intervenir en tales gestiones.

Veraneo de Maura

Santander. — Desde hace varios días circulaba la noticia de que el señor Maura vendría a pasar el verano con su familia en un pueblito de esta provincia, lugar apartado, dentro de la montaña.

Los rumores están comprobados. El lugar es una aldea llamada Riaño, Ayuntamiento de Solorzano, partido judicial de Santander.

La finca es una hermosa casa que reúne grandes condiciones y comodidades, propiedad del ex diputado D. Pedro Achón, y está rodeada de montes en los que hay pequeñas y escasas viviendas pertenecientes a gente humilde.

Del Extranjero

Argentina

Temporal e inundaciones

Buenos Aires 9, a las 2'10 (cable).
Un nuevo y violento temporal se ha desencadenado sobre la ciudad y una gran parte de la provincia.

Los ríos han aumentado extraordinaria-

mente su caudal inundando los campos y los barrios extremos de la capital, llegando el agua a un metro de altura. Han perecido ahogadas cinco personas. — Vila.

Francia

Un gran triunfo de Clará
El gran escultor catalán, obtiene la primera medalla de oro en la Exposición Internacional de Amsterdam.
París 9, a las 18'45.

Crónica parlamentaria

EL DEBATE POLÍTICO

El duelo entre Melquíades Alvarez y Canalejas

Aprobación del proyecto de admisiones temporales

Senado

Madrid 9, a las 18'15.
El señor Montero Ríos abre la sesión a las 3'35, ocupando el banco del Gobierno el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación e Instrucción pública.

Aprobada el acta se pasa a la orden del día.

Se da segunda lectura de la proposición de ley del señor Polo y Peyrolón sobre el régimen de los sindicatos agrícolas y pósitos, tomándose en consideración.

Se aprueba el articulado del dictamen de la Comisión sobre los tribunales industriales, sin discusión.

El señor Rahola hace observaciones al artículo 32, que se aprueba.

El trabajo nocturno industrial de la mujer

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto prohibiendo el trabajo nocturno industrial de la mujer.

Habla Sanz Escartín

El señor Sanz Escartín consume el primer turno contra la totalidad.

Dice que es preciso favorecer a las clases trabajadoras, a las que los Poderes públicos deben proporcionar las comodidades posibles.

Muchos suponen que el Estado no debe intervenir en los actos de los adultos, pero él cree que se debe establecer la jornada máxima y el jornal mínimo.

Además, hay que cuidar de la mujer y el niño, especialmente en el trabajo industrial.

El trabajo nocturno es considerado como perjudicial, no sólo para la mujer, sino para la salud y el bien público en general. En Inglaterra y Suiza está prohibido el trabajo industrial nocturno de la mujer.

Este trabajo aniquila la sociedad y la expansión y desarrollo de la humanidad.

Aduce argumentos para probar que de hecho está prohibido el trabajo nocturno de la mujer en Alemania, Holanda, Austria y Francia.

Dice que en los talleres de las grandes poblaciones industriales de España se hace trabajar 16 y 18 horas. Así se ve que las mujeres están extenuadas por efecto del exceso de trabajo.

Este proyecto está presentado en virtud de un compromiso internacional contraído por el Gobierno. En este sentido está bien hecho, pero en él se debe evitar, como se hace en el convenio de Berna, que trabaje la mujer con exceso, como ocurre en Barcelona, donde hay talleres en que se obliga a la mujer a trabajar 18 horas, dándose el caso de despedir a muchos hombres por falta de trabajo.

Se puede admitir el trabajo nocturno, pero modificando su organización, reduciendo las horas de trabajo y favoreciendo en lo posible a la mujer.

El señor Camborain y España, presidente de la Comisión, le contesta, diciendo que en todos los países adelantados se han ocupado los Gobiernos en reformar estos turnos que se notan en la sociedad, regulando el trabajo de todos y especialmente de la mujer y del niño.

Sobre este punto se ha llegado a un acuerdo internacional, del que es fruto el proyecto que se discute.

Habla Rosell

El señor Rosell consume el segundo turno contra la totalidad.

Dice que el proyecto es perjudicial para

José Clará ha obtenido en la Exposición internacional de Amsterdam la primera medalla de oro, que es la más alta recompensa que podía concedérsele.

El triunfo del gran escultor catalán—que se encuentra actualmente en Amsterdam—es extraordinario, pues a la Exposición han concurrido los escultores más afamados.—O.

la industria y para los mismos obreros. Por esto venía dispuesto a combatirlo, pero enterado de que la enmienda que ha presentado al artículo 5.º será admitida, no quiere molestar más a la Cámara.

El barón del Sacro Lirio, de la Comisión, le contesta, confirmando que ésta acepta la enmienda.

Habla Girona

El señor Girona habla para alusiones, diciendo que el proyecto es contrario al fomento de la industria, pues cohibe la libertad del trabajo.

Este proyecto puede tener graves consecuencias para la clase patronal y para la misma clase obrera, pues ésta tendrá que emigrar.

Si al prohibir el trabajo nocturno de la mujer se la diese una indemnización, estaría bien, pero no haciéndolo así se perjudicaría a la clase obrera, que no podrá subvenir a sus necesidades.

Rectifica Sanz Escartín

El señor Sanz Escartín rectifica, diciendo que el trabajo nocturno envilece al hombre y a la mujer y es una explotación indigna e innoble. (Algunos senadores catalanes protestan, negando que a la mujer se la explote haciéndola trabajar mucho por un mísero jornal, como ha indicado el señor Sanz Escartín).

Dice que la emigración aumenta por sobre de brazos, debido al empleo de mujeres y niños en la industria.

Aduce argumentos de los señores Muntadas y Sedó, quienes juzgaban que era un error y un mal el trabajo de la mujer en las industrias.

Declara que se opondrá a la aprobación del proyecto, si no desaparece en un plazo más o menos largo el trabajo de la mujer.

Madrid 9, a las 21.

El barón del Sacro Lirio contesta exponiendo lo que han realizado todas las naciones civilizadas para regular el trabajo de la mujer.

Rebate argumentos del señor Girona.

El señor Girona rectifica diciendo que desea que todas las leyes del Estado estén inspiradas en la justicia y la equidad y que este proyecto ha de ser perjudicial.

Habla Monegal

El señor Monegal habla para alusiones, protestando de los calificativos de negros y explotadores que les ha aplicado el señor Sanz Escartín.

Dice que éste sabe muchas teorías sociales, pero no sabe una palabra de práctica, pues si viera las organizaciones obreras de Cataluña no diría esto, porque los obreros están bien atendidos en todas sus necesidades.

Ruega se admitan sus enmiendas para armonizar todos los intereses.

Otros oradores

El señor Sanz Escartín vuelve a rectificar, negando haya llamado negros y explotadores a los fabricantes de Barcelona. Lo que digo es que yo no creo que haya de ser una de las partes que luchan la que se haya de oír exclusivamente, sino a las dos.

El ministro de la Gobernación hace el resumen de la totalidad, mostrando su reconocimiento a todos los senadores que han tomado parte en la discusión.

Entiendo que el Gobierno cumple con un deber social al presentar esta ley, para que desaparezcan esas diferencias sociales, hoy tan frecuentes, y para evitar que en adelante surjan dificultades.

de plata en las aguas, donde creía ver un jardín lleno de lirios blancos y de rosas encarnadas.

VIII

Se acercaba el invierno. Avanzaba con su melancólico cortejo de frío, de viento, de nieve y de indecibles tristezas. Boleslaw, que había pasado su infancia en la intimidad de la naturaleza y que estaba libre de toda sensibilidad, sufría a su pesar la lánguida influencia del otoño: temblaba pensando en los meses que iban a venir y experimentaba un temor mortal. Las noches comenzaban a hacerse desesperadamente largas. La soledad se cernía como un bultito sobre su morada, estrechando los círculos de su vuelo, y sus alas le rozaban casi el rostro.

«Qué extraño! Había vivido solo toda su vida, sin desear otra cosa; ¿por qué, pues, experimentaba ahora la necesidad de un amigo, cuando todo lo que tenía una figura humana le era hostil?»

Se sumía cada vez más en sus papeles, sombría tarea, buena a lo sumo para matar el tiempo. Había encontrado los documentos que le eran necesarios, careciendo los demás de interés y de utilidad.

Regina cuidaba silenciosamente de la casa. Penetraba en el cuarto con los ojos bajos, y si él le dirigía la palabra temblaba asustada. Las respuestas que le daba yaciendo eran, sin embargo, siempre claras y precisas.

Era preciso, pues, por aquel año renunciar a edificar, a construir y a labrar; entonces ¿para qué hacer el sacrificio de los bosques señoriales? ¿No valía más esperar a tomar posesión de aquella herencia?

En la primavera próxima tendría los bolsillos repletos de dinero y haría comenzar en seguida los trabajos, pero hasta entonces... hasta entonces... ¿Cómo soportar la inacción y la soledad? ¿Cómo pasar aquellos largos días de invierno? ¿Cómo satisfacer su necesidad de actividad? Y sobre todo, ¿cómo vivir tan cerca de la mujer amada, sin poder hablarla, sin poder hacerle la pregunta de que dependía su vida y su felicidad? ¿Lo esperaría? ¿Lo perdonaría?

Se acordó del cuadro de la Catedral y de la cabeza rubia de la Virgen. ¿Le parecía ella aún?

«¡Ah! ¡si pudiese contemplar un instante, nada más que un instante su rostro!»

Volvía a ver los lirios blancos y las rosas encarnadas y la pura imagen de una Madona que le miraba con una divina sonrisa, pero no veía los rasgos de su amada.

«¿Qué importaba!... ella sería su ángel bueno, se cerniría sobre su obra envuelta en nubes y asistiría invisible y oculta a sus luchas y a sus triunfos.»

Estos pensamientos calmaban un poco sus nervios.

«¡Ah! si hubiese recibido de ella una palabra de recuerdo o de fidelidad, ¡qué consuelo!... ¡qué fuerza!»

ba estos dos brazos que se tendían uno hacia otro, sin poderse alcanzar nunca.

Si no se hubiesen juntado, no hubiera sucedido la horrible desgracia.

«¡Ay! Jamás un traidor había tenido tanta más fácil...»

Dos planchas reposaban sobre la traviesa; se las empujaba por medio de un gancho de hierro y estaban provistas de un pretil. Todo parecía facilitar la tracción: esta máquina se levantaba como un monumento de la eterna vergüenza, negra y amenazadora en la noche estrellada.

El chapoteo del agua aumentaba en la orilla invisible.

Parecía que las olas, todavía espumeantes de indignación, se revolvían contra el crimen que se ocultaba en el seno de la muerte.

Lentamente, caminando como un sonámbulo, avanzó sobre el puentecillo: a sus pies brillaban en la masa líquida trenzas plateadas.

Vió entonces una blanca forma femenina, que con faldas sujetas entre las rodillas, estaba metida en el agua hasta la mitad de las piernas: era Regina que lavaba la ropa.

El joven retrocedió contrariado. «Encontrará allí...»

Sin embargo, no podía quejarse de su presencia; la pobre muchacha se ocultaba todo lo que podía...

Pero encontrarla precisamente en aquel sitio... Sin reflexionar se apoyó en la balaustrada y la observó...

La joven se creía completamente sola. Inclínala hacia adelante, torció y sacudió la ropa mojada, haciendo saltar a su alrededor gotitas brillantes.

A veces gorjeaba una canción monótona, la canción de dos notas que cantaba al abrir la tumba del viejo barón; luego se callaba cuando el agua salpicaba su rostro.

«¡Con qué ardor trabajaba cuando él la creía entregada al descuido!»

De repente, Regina se irguió asustada; el joven había empujado con el pie algunas piedras que habían caído en el río.

Recelosa, miró a la otra orilla.

Su primer pensamiento había sido, sin duda, que alguien la acribía desde aquel lado.

Entonces, no viendo a nadie, levantó los ojos hacia el puente y lanzó un ligero grito.

«No tengas miedo, Regina, no te haré daño — exclamó Boleslaw.

Ella se puso a lavar otra vez tranquilamente.

Se aprueba la totalidad, pasándose a discutir el artículo.

El señor Rosell pide a la comisión algunas aclaraciones, por haber reformado el artículo 1.º, suprimiendo el párrafo 2.º.

El barón de Sacro Lirio dice que esta supresión la acordó el Congreso.

El señor Rosell no se muestra conforme con la definición que se hace del trabajo nocturno industrial y pide que se estudie una fórmula mejor para definirlo.

El señor Sanz Escarín apoya la redacción del artículo 1.º tal como está.

El barón de Sacro Lirio insiste en el criterio de la comisión.

El señor Girona cree que es el Senado quien debe dar la definición del trabajo para que pueda hacerse una ley beneficiosa para todos.

Define el artículo así: «Es el trabajo que aplicado o acumulado a una materia pueda producir un aumento de valor o aumento la producción y el comercio».

El señor Rosell pide una disposición transitoria para reformar el reglamento sometiendo después a las Cortes.

El señor Rodríguez Sampedro dice que la comisión está en un estado tal que no admite juicio alguno respecto a la definición, entendiendo que la convicción debe preceder a la discusión.

Me parece tan importante esta definición que yo no me explico este dilate, toda vez que es fundamental.

Cree que debe haber garantía para el trabajo especialmente en España. El reglamento es fácilmente modificable; por esto la ley debe consignar las reglas para el trabajo y la industria, determinando una condición de estabilidad.

La misma ley del descanso dominical hace la definición por enumeración. Si no se precisa bien a que clase de trabajo se refiere la ley, no hay ley posible. Cree que deben establecerse límites a este campo de la industria.

El barón de Sacro Lirio cree suficiente la definición que se da, pues basta decir que se prohíbe el trabajo nocturno industrial de la mujer, ya que esto supone todos los trabajos sean en fábricas u otro cualquier trabajo industrial.

El señor Rodríguez Sampedro rectifica diciendo que la ley no ha parado la debida atención para hacer una ley de tanta importancia como ésta.

Dice que con esta definición parece que también se prohíbe el trabajo doméstico de la mujer y esto es poner demasiadas cortapisas al trabajo nocturno de la mujer.

El barón de Sacro Lirio que a pesar de llevar un año el dictamen en el Senado, nadie ha presentado la menor observación ni objeción; por lo tanto la comisión cree que si se añade a «se prohíbe el trabajo industrial al nocturno de la mujer las palabras «en fábricas y talleres», quedará bien redactado el artículo.

El señor Sampedro cree que debe añadirse «el trabajo industrial mediante salario».

El ministro de la Gobernación cree que que la palabra «salario» debe sustituirse por «enumeración».

El señor Sampedro pide que se deje esta discusión para mañana a fin de poder encontrar la palabra que se busca y que abarque la definición perfecta del trabajo.

El ministro de la Gobernación se muestra conforme con la suspensión del debate.

Se suspende el debate.

Se aprueban dictámenes de la comisión acerca del proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de la plaza de Valdivia a Sabadell y Tarrasa y otro cediendo al Ayuntamiento de Albacete la casa cuartel de la guardia civil.

Se lee la orden del día para el sábado y se levanta la sesión a las 6.10.

Congreso

Madrid 9, a las 16.15.

Se abre la sesión a las 3.45, bajo la presidencia del conde de Romanones, hallándose en el banco azul los señores Arias de Miranda, Navarrete, Pidal y Villanueva.

Las tribunas, muy animadas.

Se aprueba el acta.

Los suplicatorios

El señor Pedregal advierte que ayer a última hora de la sesión se dio cuenta de un suplicatorio contra el señor Romeo y hubo una suspensión del plazo reglamentario, por mandato del presidente, hasta recibir unos antecedentes del Ministerio de Gracia y Justicia.

Advierte que esto no debió ser de la decisión presidencial, sino objeto de un acuerdo de la Cámara.

Hace notar que ayer el presidente llevó a la práctica el contenido de una enmienda que el orador presentó cuando se discutía el Reglamento de la Cámara y fue rechazada.

El presidente le contesta explicando por qué ayer consideró denegado el suplicatorio.

Rectifican ambos, insistiendo el señor Pedregal en que ya aseguraba él en su enmienda que se debían denegar los suplicatorios cuando no había ningún antecedente.

Madrid 9, a las 17.15.

El señor Moret dice contestando a una alusión que le ha dirigido el señor Pedregal, que la Cámara tomó un acuerdo a su tiempo sobre esta cuestión y que tanto él como los demás diputados, no tienen más remedio que respetar este acuerdo.

El señor Pedregal lamenta que Moret conteste con evasivas y repite que si al presidente le parece no debe denegar el suplicatorio a la comisión y a la Cámara a su tiempo les pareció que transcurrido el plazo de veinte sesiones sin dictaminar debía denegarse.

En este caso estamos y por lo tanto no procede ahora la ampliación del plazo sino denegarlo.

El señor Alvarado como presidente de la comisión de suplicatorios, dice que ésta no ha podido dictaminar en el sentido que pide el señor Pedregal, porque no tenía datos para ello ni ha recibido los que solicitó.

El señor Arias de Miranda interviene brevemente.

El señor Soriano dice que si entiende la mayoría que deben concederse los suplicatorios debe tener el valor de concederlos todos. Lo que no se puede tolerar es este regateo que hace que el fanatismo se agigante cuando las oposiciones aumentan sus ataques y disminuya cuando las oposiciones ceden. Nada de pasteleo.

Para el señor Romeo todo son contemplaciones, dilaciones y peticiones de antecedentes; en cambio para los diputados republicanos todo es rigor.

Lo que se quiere es esgrimir el fantasma de los suplicatorios contra los republicanos y socialistas.

A mí—dice—se me ha pedido un suplicatorio por injuriar al clero. Pido se discuta este suplicatorio, pues no recuerdo haber injuriado nunca al clero y menos en Albacete. (Risas).

Si queréis enviarme a la cárcel, encantado iré a ella, pero cometid de una vez este escándalo político parlamentario.

El señor Alvarado rectifica brevemente.

Sánchez Guerra dice que va a emitir sinceramente su opinión.

Manifiesta que el acuerdo de la Cámara es terminante. Ordena que en el plazo improrrogable de 20 días la Comisión tiene que dictaminar.

Censura al presidente por su determinación de ayer porque con ella introdujo una reforma en el Reglamento de la Cámara que no está facultado para hacer.

El presidente manifiesta que no podía consentir que se concediera un suplicatorio que quizás recibidos los documentos se habría denegado.

Sánchez Guerra.—Pues consto que con esto se amplía un plazo que por la ley es improrrogable.

Soriano pide que inmediatamente venga a debate el suplicatorio contra el por ataques al clero.

Burell se ocupa de un suplicatorio contra Blasco Ibáñez por un artículo publicado en 1904 y dice que en esta cuestión de los suplicatorios vivimos en una de las mayores mentiras de la farsa política.

¿Pues qué?—añade—; si no fuera todo esto una farsa podría yo dar la mano a los dignos diputados tradicionalistas que se han declarado autores de artículos en que se me injuriaba como ministro?

Seguro estoy que ninguno de estos diputados me dirá que es autor de esos artículos, pues, por ese mismo caso pasan casi todos los diputados que tienen suplicatorios.

Cree que Maura era víctima ayer de un espejismo de la propia rectitud de su pensamiento cuando decía que ya se van depurando las costumbres porque se conceden suplicatorios.

La concesión de este suplicatorio contra Blasco Ibáñez es una vergüenza nacional.

El señor Soriano.—Es por querrela mía y la retiré hace tiempo como retiré otras muchas; esto para que se vea la razón de dicho suplicatorio.

El señor Burell termina pidiendo su opinión sobre esta cuestión de los suplicatorios al Gobierno y a las autoridades de la Cámara.

El señor Alvarado dice que hablará cuando se discuta el fondo de la cuestión.

El señor Azcarate dice que el caso este se halla comprendido en la fórmula de aquella famosa sesión permanente en la que se convino el borrón y cuenta nueva.

El señor Soriano dice que sin duda se quiere ahora traer a discusión lo que ocurrió en Valencia en 1904.

El presidente dice que todas estas cuestiones podrán tratarse ampliamente dentro de pocos días cuando discutan los dictámenes de la Comisión de suplicatorios.

El señor Villanueva ruega al señor Burell que para saber la opinión del Gobierno espere a que se halle presente Canalejas, puesto que la cosa no es urgente.

El señor Burell dice que no ha intentado aprovecharse de la ausencia de Canalejas, pues por no hallarse éste presente no ha expuesto hoy ciertas curiosidades que tiene guardadas y que son un retoque de la última crisis. (Rumores).

Madrid 9, a las 21.

Esta crisis hubiera hoy seguramente merecido algunas claras consideraciones.

Le recuerda el señor Villanueva que con él, con Romanones, que eran las tres personas que tenían el mismo criterio en la comisión de suplicatorios y al requerir ahora la opinión, lo que quería saber era si hoy mantiene el señor Villanueva el mismo criterio que mantenía entonces.

El presidente dice que pondrá a discusión los dictámenes el lunes o el martes y entonces se podrá discutir de todo esto ampliamente.

El señor Villanueva manifiesta que él nunca ha abjurado de sus creencias y que hoy piensa lo mismo que pensaba antaño en materia de suplicatorios. Lo único que hace es no permanecer como aquel que decía constantemente que la batalla de Lérida no debió perderse.

El señor Burell da las gracias y se reserva para continuar el lunes cuando se discutan los dictámenes.

EL DEBATE POLÍTICO

Se reanuda el debate político.

Rectifica Miró

El señor Miró rectifica empezando por lamentar que no se halle en la Cámara el señor Moret. Observa que el debate se desenvuelve en unas condiciones que no puede admitir, pues tiene que pedir aclaraciones al señor Moret y éste no se halla aquí, tiene que oír de labios del señor Canalejas la explicación de la crisis y el señor Canalejas no se halla en el salón.

El presidente.—Está el Gobierno para contestar a S. S.

El señor Miró.—Es el señor Canalejas quien ha de hablar. Pues a mí me bastaba con preguntar al Gobierno en nombre de esta minoría, si la entrada del señor Navarrete en el ministerio de Hacienda significaba una rectificación de conducta pues éste señor ha dicho cosas que son censuras a la conducta económica anterior del Gobierno.

El señor Villanueva excusa la ausencia del señor Canalejas aún cuando dice que la ausencia no es inconveniente para que siga el debate. Reconoce derecho en el señor Miró a que sea el señor Canalejas el que le explique una crisis que él planteó y resolvió, (llega al banco azul el señor Canalejas) pero rechaza una interrupción del señor Senante que decía que Gobierno es ese que necesita la presencia de su jefe, pues no espere nunca que él ni ningún ministro invada las atribuciones del presidente, porque eso podría traer complicaciones que ningún ministro de un régimen reglamentario puede hacer semejante cosa. El señor Senante explica brevemente su interrupción.

El señor Miró insiste en sus anteriores manifestaciones.

Habla Canalejas

El señor Canalejas explica su ausencia por haber tenido que ir al Senado.

Dice que aun sin deber abandonar la Alta Cámara, porque allí hay un interesante debate, ha venido a ponerse a disposición del señor Miró y los demás diputados.

El señor Miró dice que no tiene él ni sus amigos tanta prisa. Si el señor Canalejas estima que este debate debe demorarse, por su parte no hay inconveniente.

El señor Canalejas sigue diciendo que el actual Gabinete es exactamente igual al anterior, hasta el punto que no se han creído en el caso de volver a jurar el cargo.

Afirma que la crisis se hizo por iniciativa del señor Gasset y la explica en los mismos términos que hizo ante los periodistas a raíz de producirse.

Manifiesta que ha sentido mucho prescindiendo de los buenos e inteligentes servicios del señor Gasset.

Respecto a los nuevos ministros, dice que oye hablar de muy extrañas cosas. Se habla de incompatibilidades entre el señor Villanueva y el y buena prueba de la inexactitud de eso es la permanencia del señor Villanueva en el Gobierno.

Explica en la forma que el propio interesado lo hizo sus gestiones acerca del señor Urzáiz para que ocupara una cartera.

Nueva rectificación de Miró

El señor Miró agradece las explicaciones que acaba de dar el jefe del Gobierno. Manifiesta que no tiene por qué censurar al señor Canalejas que buscare la colaboración de determinadas personas, pero han ocurrido cosas en el interregno parlamentario que no se han explicado.

El señor Gasset hizo unas manifestaciones dando explicación de la crisis y emitiendo afirmaciones que tienen indudable gravedad. El señor Canalejas, demoró para las Cortes contestarías y no lo ha hecho. Dijo el señor Gasset que la voluntad del señor Maura era la que imperaba en todas las determinaciones del señor Canalejas. Esto es gravísimo y mucho más dicho por una persona que acababa de ser ministro. Algo debe haber en ello cuando otro ex ministro liberal el señor Burell ha dicho esta misma tarde que tenía vivos anhelos.

El señor Burell.—Curiosidad.

El señor Miró.—Curiosidad, porque se discutiera la última crisis. ¿Es que va a quedar esa afirmación del señor Gasset flotando en el ambiente político? Me siento aguardando que haya alguien que me conteste.

Habla Gasset

El señor Gasset manifiesta que cuanto ha dicho el señor Canalejas explicando la crisis es rigurosamente exacto.

Insiste en lo que ya ha expresado repetidamente respecto a que abandonaría el Poder si no se le otorgaban los créditos para llevar a la práctica sus proyectos de obras públicas y cuando se convenció de que los conservadores se oponían a ello presentó su dimisión.

(Se prorrogó esta parte de la sesión.)

Se extiende en algunas consideraciones sobre sus buenos propósitos en Fomento. Canalejas le dice que ha habido que aplazar para otra ocasión los gastos extraordinarios de obras públicas por los grandes gastos que ya pesan sobre el presupuesto de la nación, pero esto es para tratar en otra ocasión.

El señor Gasset rectifica brevemente.

Habla Melquíades Álvarez

D. Melquíades Álvarez dice que no pensaba intervenir en este debate porque ya su amigo y correligionario señor Miró ha expresado cuanto podía decirse y porque hoy subsisten los mismos problemas políticos que antaño. Además tengo más fe en la eficacia de los mítines populares que en los debates parlamentarios, en aquellos escucha el pueblo y aquí los convencionalismos lo matan todo.

Advierte que el otro día el señor Canalejas al hablar puso la vista en el mítin de Baracaldo y sin duda esperaba que yo le contestara.

Lo hago sacando fuerzas de flaqueza.

Hacia S. S. ciertas distinciones al hablar de la aprobación que prestaron diputados republicanos a ciertos proyectos del Gobierno. Lamenta que el señor Canalejas haya prestado oídos a murmuraciones del arroyo y se haga eco de ellas hablando de debilidades políticas. Eso sólo merece la carcajada del desprecio y sólo pueden acoger esas murmuraciones los que padecen de manía persecutoria. ¿Qué quería decir S. S. al afirmar que no prestaba mi voto a proyectos de Gobierno? Es que no he visto más que un proyecto democrático: el de supresión de consumos. A este presté mi voto, haciéndolo con alguna repugnancia, y lo hice porque S. S. contestando al señor Besada, lo presentó como una iniciación de reformas que traerían el abaratamiento de las subsistencias.

Habló el señor Canalejas de la supresión del monopolio del azúcar. No creo que sobre eso haya recaído votación de la Cámara.

Hay especies que se enlazan para que la insidia actúe sobre ellas, porque yo, soy abogado de la Compañía Azucarera, jamás me he acercado a ningún ministerio, ni he puesto mi firma ni mi palabra en ninguna proposición ni proyecto que la favorezca. Yo presto mis servicios de abogado, porque do mi carrera vivo, pero nada más: no soy consejero de ninguna empresa explotadora de monopolios.

Un hombre ilustre del partido conservador me requirió para que ocupase la vacante en el Consejo de administración en los ferrocarriles del Mediodía y lo rechazé.

Estoy, pues, en este punto a la misma altura que el señor Canalejas, que tampoco es consejero ni abogado de ninguna Compañía.

Yo vengo a decir lo que he dicho en los mítines.

Jamás he dicho en parte alguna nada que ataña a la vida privada de S. S.

El señor Canalejas.—¿Se telegrafían unas cosas!

El señor Álvarez.—No acuda S. S. a esa pueril excusa, porque también se han dicho cosas tremendas de S. S. y de ninguna le he hecho yo responsable.

Como parti...lar, nada tengo que decir, pero como gobernante, merezco censuras.

S. S. ha olvidado su historia y ha vuelto escandalosamente la espalda a la democracia.

Ha sido desleal S. S. con su propia historia y no debe extrañarle su historia política.

Tanto como en religión el culto es inseparable de la fe y cuando ésta falta los ídolos se van derrumbando entre la indiferencia unas veces y otras con el desprecio.

Madrid 9, a las 22.

Hace diez años, el señor Canalejas, parodiando una frase de Gambetta, sacudió la atonía del pueblo español, afirmando que el problema anticlerical era fundamental en la política española y convenía en la necesidad de resolverlo si quería hacer algo progresivo.

Frente al señor Canalejas estaba el señor Maura, que no era entonces jefe de los conservadores.

El señor Maura negó siempre la existencia del problema clerical, estimándolo como una artimaña de las izquierdas.

Al señor Maura nada se le puede exigir en esta materia, porque nada ha ofrecido, pero sí al señor Canalejas, que lo hizo sustancia de su política; porque si digo que el señor Maura ha hecho más que su teoría en la materia habrá que concebir que la sustancia de su política es una parte pequeña de materia que no puede impresionar a la parte democrática de la nación.

El señor Canalejas interrumpo diciendo lo hay hiperbólicos,

El señor Álvarez sigue diciendo que todo ha quedado reducido a colocar signos exteriores en los templos protestantes, porque lo que se refiere a las órdenes monásticas está en la ley del Caudado que ha de tener eficacia en Septiembre próximo.

Está la ley permitiendo la promesa en vez del juramento en los tribunales de justicia. ¿Cree S. S. que es ésta toda la política que esperaba el país? No creo que S. S. tenga la pretensión de aprobar la ley de asociaciones.

El señor Canalejas.—La tengo, la tengo.

El señor Álvarez.—Permítame que le diga que no creo que se atreva, antes de Diciembre; están los presupuestos y otros proyectos anunciados, y aunque no se cerraran las Cortes de aquí hasta que se apruebe esa ley, no hay tiempo. Si creyera S. S. que se iba a aprobar la ley de asociaciones no tendría ocho días cerradas las Cortes. Cuando se tiene fe en una cosa se hace lo que hacia el señor Maura para sacar su ley de administración local, apelando a sesiones dobles, etc. Si S. S. para hacer una frase de efecto afirma lo contrario, no es sincero conmigo.

El señor Canalejas.—No soy sincero, ni leal, ni nada!

El señor Álvarez.—Políticamente hablo. Veréis como no se aprueba la ley de asociaciones y veréis como todas las órdenes que hay en España, tomarán carácter civil. Mejor sería aceptar el convenio hecho por el señor Rodríguez Sampedro, que hacía una verdadera limitación de las órdenes religiosas.

La ley del servicio militar obligatorio no significa un sólo avance en la política democrática, a no ser que reconozcáis lo que nunca habéis reconocido: que el señor Maura no es reaccionario y no representa una política fundamentalmente opuesta a la vuestra, pues el general Linares presentó una ley más democrática que la actual.

El señor Sánchez Guerra.—Y no se aprobó porque se opuso el señor Canalejas.

El señor Álvarez.—Ese es el comentario mejor. S. S. es más reaccionario que el señor Maura. (Rumores).

Comprendo que S. S. ha dejado de ser el verbo de la democracia.

Nosotros hemos combatido valerosamente al señor Maura por su política ultramontana, pero no sería justo si no dijese que en varias cosas hemos de reconocer sus buenas condiciones y esto lo digo de acuerdo con mis correligionarios y hasta del hombre que representa aquí a los socialistas.

El señor Maura ha sido más celoso del prestigio del Poder público y más respetuoso con la ley que el señor Canalejas. (Rumores).

Os lo voy a demostrar, y para ello apelaré a los hechos.

S. S. era ministro de Gracia y Justicia cuando ocurrió el crimen de Cullera. Fue calificado de delito de sedición común el delito cometido a la una de la tarde y a esa hora publicaba el capitán general de Valencia un bando declarando el estado de guerra de la provincia. (Rumores).

¿Cuál era el tribunal competente para entender del delito? El civil.

Pues los autos no enviaron a la jurisdicción militar y cuando ante el Tribunal Supremo entablamos la competencia, sostuvieron la enormidad jurídica de que obrando automáticamente surgió el efecto al mismo tiempo en toda la provincia.

Era ministro de Gracia y Justicia el señor Canalejas, que toleró todo esto, que faltó a las leyes orgánicas, judiciales y a la Constitución que previene que sólo el tribunal competente puede juzgar a los españoles.

Cuando esto ocurre se puede y se debe desprestigiar ante el país al gobernante que no es sincero, pues ésta es la única sanción que hay contra él y esto hace y esto repetía el orador al dirigirse a las masas.

El capitán general de Valencia, usurpando atribuciones legislativas que no le competían, hizo esto por mandato de S. S.?

El señor Canalejas hace signos negativos.

El señor Álvarez.—Entonces S. S. ha faltado a su deber, porque si no es cómplice del capitán general debió sustituirle. Ministro que procede como el señor Canalejas, dejando que se arrastren así las leyes, echa a perder la justicia. (Protesta de la mayoría).

Yo, añado, he dicho que la justicia, más que enferma, está podrida, y que las prevenciones son frecuentes. No rectifico nada de cuanto dije. País que tiene una justicia es un país libre, pero hay que huir del país que no tenga justicia independiente. En España los magistrados son instrumentos de vuestras venganzas. (Rumores).

Hay excepciones honrosas. Los mismos profesionales reconocen la exactitud de mis palabras en términos generales. En esta etapa es la que más se ha observado el mal.

Yo —ha dicho el señor Ruiz Valarino, como ya lo dijo el señor Dato, hay que suprimir el cuarto turno y cerrar las puertas a favor por la aplicación del decreto de las jubilaciones. Suprimiéndolas a los magistrados se evitó que saliera el señor Aldecoa y el señor Landeira, verdaderas lumbreras de la magistratura.

Al cabo de un instante hizo un paquete con la ropa y saltó a la orilla.

La luz de la luna bañaba sus cabellos, formando a su alrededor como una pequeña corona.

Lanzó una mirada temerosa sobre Boleslaw, después desapareció en la maleza y al poco rato trepaba de rama en rama como un gato salvaje.

Al llegar a lo alto sacudió sus faldas, disponiéndose a marchar con su cesto, pero él la llamó:

—¿Por qué haces eso de noche? —le dijo esforzándose por tomar un tono benévolo.

—Porque ellos no me dejan tranquila durante el día.

—¿Quiénes son ellos? ¿Los mozos de la aldea?

—Sí.

—¿Que te hacen?

—¡Lo que me hacen siempre! Me tiran piedras!

—¿Del otro lado del río?

—Sí.

—La primera vez que te atacan ven a buscarme.

Ella no respondió.

—¿Has comprendido?

La joven juntó las manos y no añadió más.

—¿Qué tienes?

—¡Ah! ¡señor! prométeme que no tirarás sobre ellos —balbuceó.— Yo os suplico que no hagáis uso de vuestro fusil... Una vez el señor barón quiso hacerlo... Entonces

«Levantará la mano contra todos y todos levantarán la mano contra él».

Su audacia quería cambiar en una divisa protectora la maldición pronunciada en otro tiempo contra el hijo de Agar.

Transcurrían las semanas sin que él lo notase; pasaba los días sumido en la lectura de sus papeles; por la tarde se paseaba por los senderos del parque, tropezando con ruinas y escombros.

Evitaba cuidadosamente ir por el lado del Camino de los Gatos; a veces sentía una curiosidad malsana de contemplar el sendero maldito, pero al acercarse, un espanto loco le hacía huir.

Una noche hacía fines de Septiembre, vagaba por el parque.

Las hojas amarillas crujían bajo sus pies y el viento otoñal gemía entre los árboles desnudos.

Los rayos de la luna formaban en el suelo como insectos luminosos.

En un acceso de bravura, quiso dominar su temor supersticioso y llegar hasta el puente fatal.

Una rápida pendiente descendía casi a pico hacia el río, cuyo espejo estaba oculto por una cortina de sauces.

Se escuchaba un ligero chapoteo.

Encima del foso lleno de agua, una fuerte travesía avanzaba en el vacío, sostenida por una armadura de hierro, y al otro lado una gruesa viga muy parecida, estaba sujeta al tronco de un viejo roble.

Un espacio de una decena de pies separa

Continuaba escudriñando en el caos de papeles; en su cuarto las pilas de manuscritos amarillentos llegaban ya hasta el retrato de la linda abuela y sin embargo los cofres de la bodega estaban casi llenos.

Evidentemente en el momento de peligro, habían metido allí todos los archivos de la familia, procurando salvarlos de las llamas.

Era indispensable ponerlos en orden para administrar el dominio pero casi todos los contratos hechos con los aldeanos en el momento de su manumisión, habían desaparecido.

Habían debido apropiarse una porción de cosas a las cuales no tenían derecho: las cosechas, la tala de árboles, la caza, la pesca, los arriendos, todo esto daría lugar a interminables disputas y largos procesos.

Una timidez insuperable le impedía dirigirse a las autoridades. Se acordaba de la manera que habían acogido a su padre cuando había ido a pedir justicia y no tenía esperanza de ser mejor recibido.

El sentimiento de su abandono le abrumaba hasta el punto de parecerle la Justicia y la ley bestias salvajes en acecho para devorarlo.

Olvidaba sus deberes de soldado.

El temiente Baumgart estaba inscrito en la lista de los muertos.

—¿Para qué resultaría? ¿Para qué dar trabajo inútil a los funcionarios públicos?

Maldito lo que se le agradecieran.

Una frase de la Biblia le preocupaba a todas horas:

ellos respondieron desde la otra orilla... Las balas silbaban... Es un milagro que nadie resultase herido... Pensad que si se acostumbraban a llevar su fusil, me matarían la primera vez que me encuentren... Tengo necesidad de salir algunas veces de la isla.

Nunca la había oído hablar tanto, y se admiró al ver que aquella pequeña frente rodeada de bucles alborotados, ocultaba pensamientos tan sensatos.

—Tienes razón, Regina; no los excitaré por consideración a ti.

El la vio enrojecer a la pálida claridad de la luna.

—¿Por consideración a mí, señor? ¿Qué queréis decir?

—¡Nada! ¡nada! —replicó Boleslaw con tono despectivo.— ¡Ah! quería preguntarte todavía una cosa, Regina. ¿Estás contenta de tu servicio? ¿No le falta nada?

Ella se calló admirada.

—No me aborrezas si estoy taciturno. Tengo la cabeza llena de cuidados y amo la soledad... Pero no estoy incomodado contigo, puedes estar segura.

Sus ojos se velaron y su mano se apoyó convulsivamente sobre la balaustrada; después ella se volvió, y dejando su cesto de ropa en el suelo, huyó como si todas las furias del infierno la persiguieran.

—¡Singular criatura! —murmuró el joven siguiéndola con la mirada.— ¡Procuraré ser mejor con ella... Lo merezco... Después se inclinó de nuevo sobre el pretil del puente y contempló el espejo

El señor Barroso.—Yo no he jubilado a nadie ni he nombrado a ningún juez por el cuarto turno.

El señor Melquíades.—Mejor, me complazco en elogiar desde aquí a S. S. Ya dije que no sabía si era S. S.

El señor Barroso.—Yo publiqué un decreto restableciendo la ley orgánica pero no jubilé a nadie, ni nombré ningún juez por cuarto turno.

El señor Melquíades.—Ello es que se restableció la facultad del cuarto turno y lo de las jubilaciones. Así como antes elogiaba a S. S. ahora le dirijo mis censuras. S. S. no utilizó las facultades, pero luego las utilizó el señor Canalejas.

Con el nombramiento que ha hecho ha llevado a la Sala, personas dignísimas pero sujetas a responsabilidad civil personas muy apas, pero de acentuada significación política y a la Justicia ha de sucederle lo que a la mujer del César.

Termina diciendo que la insidia puede cebarse en estas cosas y fijarse que abogados en ejercicio legítimo de su carrera acrecentan sus bufetes, coincidiendo con los nombramientos y traslados de los magistrados.

Habla Canalejas

Canalejas le contesta y dice que todo el deseo del señor Alvarez confesado aquí ostra siempre que juzga la gestión del Gobierno en ponerle frente siempre de las masas populares.

El discurso del señor Alvarez lo estoy escuchando todos los días.

Es de los míos, de todos los debates, es el que me residencia constantemente por los sucesos de este verano y por mis actos posteriores.

Estamos discutiendo siempre lo mismo y yo lo atribuyo al señor Alvarez y los que lo admiran a que la mansedumbre de mi lenguaje obedezca a decaimientos morales para contestar a las frases cálidas.

Es que los deberes del cargo y las necesidades colectivas obligan a poner freno a mis palabras.

Advierte que ningún representante de la democracia atenua el lenguaje de éste. Batalla las ideas, pero respeta las personas. (Aplausos de la mayoría).

Dice S. S. que mi política camina al oca-so. La muerte no la temo; para mí sería una resurrección; pero nosotros tenemos una misión que cumplir y para llevarla a cabo tenemos que contar con la confianza del país influenciado por la cálida palabra de S. S. saturada de odio.

Justifica la eficacia de la ley del Candidato.

Pido al señor Alvarez que cuando hable de persecuciones de la justicia, concrete para no dejar vagar injustamente sospechas dañinas e invite a que le cite un nombramiento ilegal hecho por él en la administración de justicia.

Explica la forma en que ha realizado las publicaciones ajustadas a las prescripciones de la ley.

Ruega que en las propagandas republicanas no se escarneza la justicia. Lance todos los dardos que quiera sobre los gobernantes, pero respete lo que debe ser patrimonio de todos los partidos por ser una parte integrante de la patria.

Termina diciendo que él no tiene un léxico oficial para contestar a otros léxicos. Yo podré arrojar puñados de arena, pero no sé recoger guijarros del arroyo para lanzarlos a nadie. (Aplausos de la mayoría).

Rectifica Alvarez

D. Melquíades Alvarez rectifica y dice que tiene la desgracia de que nunca conteste a sus discursos el señor Canalejas. Lo mismo le ocurrió en su anterior discurso.

El señor Canalejas.—Fue contestado ambas veces.

El señor Alvarez.—El país nos leerá a los dos y nos juzgará.

Sigue diciendo que la persona del señor Canalejas le merece toda clase de respeto, pero que al juzgar al político tiene que decir las cosas como son.

Yo dije al señor Canalejas que quien ha injuriado a los republicanos es el telegrama que dirigió al capitán general de Valencia, diciendo que era antipatriótico y enemigo del ejército, esto no se puede hacer teniendo alma levantada.

El señor Canalejas.—Yo tengo alma levantada.

El señor Alvarez.—No quiero hablar de un telegrama que S. S. dirigió a los electores hablando de mi persona por no empequeñecer el debate.

El señor Canalejas hace signos negativos.

El señor Alvarez.—No le niegue su superioridad porque me obligará a comprobar de que se emitan en aquel despacho frases mortificantes para mí y no he hecho caso de eso.

Luego habla de las predicaciones del señor Canalejas en las que no sólo se dirige a los liberales sino a sus amigos de ayer.

Termina diciendo que si el señor Canalejas hubiese cumplido sus deberes políticos él sería el primero en ponerse frente a los republicanos para decirles que no se podía combatir a un gobernante que servía a la democracia, pero como el señor Canalejas ha faltado a sus deberes no se extrañará de que el pueblo crea que la revolución es el medio de remediar sus males.

El señor Burell aplaza su intervención para mañana en vista del estado de la Cámara y que se halla ausente el ministro de Fomento a quien ha de aludir directamente.

Se suspende el debate.

Orden del día

Se aprueba un dictamen acerca del proyecto de ley concediendo la admisión temporal de tejidos crudos de algodón que después de estampados, teñidos o acabados han de hacer destinados a la exportación.

Se aprueban otros dictámenes y se levanta la sesión, acordándose que se celebre la próxima el sábado.

El duelo entre Melquíades Alvarez y Canalejas

Madrid 9, a las 24.

El duelo, no por infortunio menos formidable, entre Canalejas y Melquíades Alvarez, descompartido después de las campañas del orador republicano y de las ausencias que le dirigió el jefe del Gobierno en su discurso contestando al señor Miró, ha tenido lugar esta tarde.

Ambos oradores han estado durísimos, pero quizás, por la manera oratoria del señor Alvarez, que pone grandes violencias en la expresión, de lo que hoy siempre el señor Canalejas, es por lo que se decía al final de la sesión que el jefe del Gobierno había estado un tanto débil al rechazar los durísimos cargos del señor Alvarez.

Como el jefe del partido reformista tuvo elogios para Maura y duros ataques para Canalejas, los conservadores se mostraban satisfechísimos y eran los más entusiastas del éxito del señor Alvarez.

En las filas de la mayoría produjo el combate de hoy cierta preocupación, pues la intervención del señor Burell para atacar al señor Villanueva, cuya presencia en el Gobierno por sus opiniones acerca de la política de España en África, por de pronto, ha de ser muy movida.

El señor Canalejas para aclarar la situación ha convenido en hacer todo lo posible para que el debate político termine el sábado con un voto de confianza al Gobierno.

Aprobación del proyecto de admisiones temporales

Madrid 10, a la 1.

En la sesión del Congreso de esta tarde ha quedado aprobado el proyecto de admisiones temporales.

El diputado republicano señor Montes Sierra pensó pedir la palabra en contra, pero el señor Miró disuadió de su propósito a su correligionario.

El señor Garriga y Masó, que había recibido encargo de sus compañeros, de estar atento a la discusión de la ley, hizo idénticos trabajos que el señor Miró cerca de otros diputados, quedando aprobado el proyecto.

Ferrocarril desde Montserrat al pico de San Jerónimo

El Congreso ha tomado en consideración una proposición de ley de D. Alfonso Sala, autorizando la construcción de un ferrocarril de cremallera desde el monasterio de Montserrat al pico de San Jerónimo.

La comisión la formarán los señores Zulueta, Ventosa, Garriga y Masó, Plaia, Alfonso Sala, Godó y Ossorio y Gallardo.

La pensión a los nietos de Pi y Margall

Se ha reunido la comisión de presupuestos y ha dado dictamen sobre la proposición de ley concediendo una pensión a las nietas de Pi y Margall.

La comisión propone que se capitalicen todas las cantidades que pudo cobrar Pi y Margall y se coloquen en una lámina intransferible cuya renta se dividirá entre todos los nietos del ex presidente de la República.

La Comisión ha dictaminado favorablemente.

Los créditos extraordinarios

Se aseguraba hoy que el ministro de Hacienda se encontraba muy molesto por el número de créditos extraordinarios que está aprobando el Consejo de Estado.

En pocos días ha resuelto favorablemente dicho cuerpo consultivo expedientes que se elevan a 53 millones.

Entre estos créditos aprobados por el Consejo de Estado, no figura el preciso para atender a las urgentes necesidades de los ferrocarriles transpirenaicos.

Se decía que iba a ser presentado en la primera sesión de Cortes que se celebrase, pues no quedaba cantidad ninguna destinada a este efecto, y de continuar semejante situación habrían de suspenderse las obras, pero hasta ahora el expediente de crédito duerme en el ministerio de Fomento.

Rumor grave

Esta tarde ha circulado por el Congreso un rumor, que ya recogimos hace días, cuya gravedad ha despertado la curiosidad de los asiduos concurrentes a los pasillos.

Se dice que el señor Sol y Ortega ha formulado una querrela contra la Sala primera del Tribunal Supremo de Justicia, por prevaricación, falsedad de documentos e ignorancia de las leyes; añadiéndose que la querrela ha sido admitida por 15 votos contra 10.

Interrogado el señor Sol y Ortega acerca de la certeza del rumor, se ha mostrado reservadísimo, sin afirmar ni negar la posibilidad del hecho.

El pleito canario

El lunes comenzará a discutirse en el Congreso el proyecto de división de Canarias.

Madrid 10, a la 1

Dimisión

Ha presentado la dimisión el coronel inspector del cuerpo de seguridad, fundándose en su delicado estado de salud.

La miseria nacional

El Círculo de la Unión Mercantil de Bilbao ha dirigido una instancia al presidente del Consejo de ministros manifestando que, en vista del doloroso espectáculo que diariamente ofrecen los puertos de España, y en especial el de Bilbao, ante el cuadro de dolor que presentan las desgraciadas familias de los emigrantes, solicitan del Gobierno que por las Cortes se dicten medidas encaminadas a fomentar el trabajo nacional, dando colocación a los obreros como medio de evitar la despoblación de España y explotar su riqueza.

El presidente del Consejo ha remitido la citada instancia al ministro de Fomento para que informe a la mayor brevedad.

El Banco Nacional Agrario

Los señores Girona, Sala y Zulueta visitaron esta mañana al ministro de Hacienda para exponerle el valor del proyecto del señor Zulueta sobre creación del Banco Nacional Agrario.

El señor Navarreteverter tiene ideas propias que ha expresado en libros y algunos Congresos agrícolas acerca de la institución de que se trata y como en todos ha evidenciado la necesidad de impulsar y difundir el crédito agrícola es de suponer que habrá ofrecido estudiar el proyecto hasta el punto de ver si es posible integrar su texto a una legislación particular.

Concierto

En la Sala Alas se ha dado un concierto de piano, ejecutando un programa de grandes dificultades la niña María Luisa Vidal discípula del maestro Granados, siendo muy aplaudida por el concurso numeroso y selecto que había y que elogio también la crítica.

Ha tocado ante la infanta Isabel, quien ha admirado la agilidad y talento de la niña.

Vacaciones

Mañana por ser cumpleaños del príncipe de Asturias no habrá sesión de Cortes y lo mismo ocurrirá el miércoles, jueves y viernes de la semana próxima, días que corresponden a las festividades de San Isidro y la Ascensión y cumpleaños de don Alfonso.

Ayer a D. Jaime.—Subasta.—Huelga

Madrid 9, a las 22:20.

Han salido en el expreso para Francia, Salaberry, Llorens y Dalmacio Iglesias para cumplimentar a don Jaime.

Sábase que de Aragón, Cataluña y Valencia han marchado caracterizados jaimistas con el mismo objeto.

—Por el ministerio de Estado anunciase la subasta el 4 de Julio para la construcción de la carretera de Marrakech a Mazagan.

El presupuesto es de 80,000 pesetas.

—Huelga 130 albañiles más que ayer.

La huelga de cargadores

Oviedo.—Sigue sin resolver la huelga de cargadores.

Los huelguistas han presentado a los patronos las condiciones que estiman necesarias para deponer su actitud siendo rechazadas.

Se han empezado a tramitar las denuncias formuladas en el Congreso por Pablo Iglesias respecto de supuestos malos tratos a algunos mineros de Mieres.

Infanticidio

América.—En el término municipal del pueblo de Lubrín, sitio denominado «Joya Honda», fué enterrado en vida un niño recién nacido, cuyos lloros atraerón a varias mujeres que se apresuraron a desenterrarle.

El niño murió poco después.

Las diligencias judiciales han puesto en claro que el autor del salvaje delito es la madre del niño, la cual ha sido detenida.

El bandido Garnier

Pamplona.—Dicen de Lesaca que la guardia civil de aquel puesto se halla en movimiento por haber comunicado d. de Venta Yanici, que habían pernoctado en aquel lugar dos sujetos franceses, uno de los cuales guardaba gran semejanza con el bandido Garnier, a quien conocieron los vecinos por los fotogramas publicados en las revistas ilustradas.

REVISTA DE TRIBUNALES

—Sección segunda.—Homicidio.—En esta sección continuó ayer mañana la vista, ante el tribunal popular, de la causa por aquel delito instruida por el juzgado de Berga contra Domingo Soler (a) «Pela arrels» y José Collell (a) «Llistero».

Al reanudarse la celebración del juicio suspendido el día anterior, hizo uso de la palabra el fiscal señor Emo, quien en su discurso dijo entender que los hechos sometidos al conocimiento del jurado eran constitutivos de un delito de homicidio, cometido en la persona de Ramón Planas Ballús, de otro de lesiones menos graves que fueron inferidas a Benito Puig y de otro delito de disparo de arma de fuego; sosteniendo que del delito de homicidio eran responsables, en concepto de autores, los que se sentaban en el banquillo, Domingo Soler y José Collell, siendo este último además, responsable de los otros dos delitos de disparo de armas y lesiones, terminando su informe pidiendo al jurado dictara veredicto de culpabilidad.

El letrado señor Bordas, que sostenía la acusación privada en nombre de la familia de Ramón Planas, entendía que el hecho cometido por Domingo Soler, atendidas las circunstancias que el mismo habían concurrido, debía ser calificado de asesinato y solicitó, así mismo, de los jueces de hecho un veredicto de culpabilidad.

El señor Malla, abogado defensor de los procesados, aceptó la calificación legal que de los hechos formuló el ministerio público, pero sosteniendo que en la comisión y desarrollo de los mismos ninguna responsabilidad alcanzaba a sus patrocinados, por lo que pidió que fuese de inculpabilidad el veredicto.

A continuación el presidente señor Saavedra pronunció el reglamentario discurso resumen sometiéndolo, con claridad suma y notabilísima imparcialidad, a la consideración de los señores del Jurado los hechos que habían dado lugar a la substanciación de la causa, así como todas y cada una de las pruebas practicadas en el acto del juicio y las alegaciones aducidas por los acusadores y defensor de los procesados, más sin hacer atinadísimas consideraciones respecto de la manera como los jueces populares deben desempeñar la augusta misión que la ley les confiere.

Entregadas las correspondientes preguntas a los jurados y después de una hora de deliberación, emitieron aquéllos veredicto que fué de culpabilidad.

Pronunciados por las partes los oportunos informes de derecho, la Sala procedió a dictar la oportuna sentencia, de conformidad con lo solicitado por el señor fiscal, o sea: condenando a cada uno de los procesados Domingo Soler Reig (a) Pela-rrels, y José Collell Bover (a) Llistero, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, como autores del homicidio de Ramón Planas y a más indemnizar a la familia de éste en cantidad de tres mil pesetas, que deberán pagar mancomunadamente; condenando al referido José Collell a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, como autor de un delito de disparo de arma de fuego; y absolviendo al propio Collell por el delito de lesiones menos graves; imponiendo, a más, a ambos las accesorias correspondientes y el pago de las costas procesales en las debidas proporciones.

El juicio terminó a las tres de la tarde.

Ultima hora

LA CORRIDA DE LA PRENSA

La presidencia

Ayer quedó ultimada la designación de las señorías que con su belleza y distinción honrarán la presidencia de la corrida de la prensa que se celebrará el domingo 10 del actual.

La acertada designación merece plácemes de la Comisión de la corrida, pues se han dignado aceptar la invitación que en nombre de la prensa se les hizo las distinguidas y hermosas señoras Lolí Vidal, opete, Rejes Bosch Alsina, R. Rita, G. Gloria Bulbena, Angelita Rosal y Madronita R. Sal.

Lucirán estas seis bellas con la gracia que Dios les dio la clásica mantilla blanca y sabrán harán oír para la corrida de artísticas mozas.

Entre la buena sociedad barcelonesa cunde el propósito de asistir las señoras y señorías a la corrida luciendo la mantilla blanca, para secundar la iniciativa de las bellas señorías que ocuparán la presidencia.

Sucesos de anoche

Un atropello

Ayer fué curado en la Casa de Socorro de Paseo de Colón, el niño Guardia Serra, de 10 años de edad, domiciliado en la calle de Ruiz, 4, 1.º, por presentar dos heridas a nuas en la región occipital y otras aminoradas contusas en distintas partes del cuerpo, causadas por haberle atropellado en el Parque un automóvil de la matrícula de Sevilla, num. 88, S. E., propiedad de D. Juan Valencia, habitante en la calle de Barbadillo, 2.º.

El auto lo guiaba el chauffeur Miguel Millán (retirado de 21 años, quien fué puesto a disposición del juzgado de guardia.

Amago de incendio

En la escalera de la casa num. 6 de la calle de Salvadores, se produjo anoche un amago de incendio, que fué ocasionado por los piojos, vecinos, habiéndose en amago el conador del 4.º y pr. yéndose el vórex elemento a las maderas de uno de los reballos de J. Cha escalera.

Al lugar del suceso acudieron los bomberos de los cuarteles 1.º central y de San Pablo, que por fortuna no tuvieron que entrar en funciones.

CRONICA REGIONAL

BARCELONA

CENTELAS.—Desde el día 15 del corriente mes se abrirá en nuestra villa un

curso de francés a cargo del profesor don Mauricio Isern Peyras.

Este distinguido profesor, hace ya cuatro años que está enseñando la lengua francesa en la ciudad de Vich, y desde el citado día 15, vendrá los lunes, miércoles y viernes a enseñarla en esta población. Según las circulares repartidas por todas las casas, las clases comenzarán a las diez de la mañana hasta la una de la tarde, y a las dos de la tarde hasta las diez de la noche de los días indicados, dando también clases a domicilio a precios reducidos.

Intil es decir cuanto nos alegramos de tan grata nueva, pues todo lo que se significa progreso y avance en la instrucción pública ha de merecer el aplauso de todos los verdaderos amantes de la población y no dudamos que serán numerosos los discípulos que tendrá el nuevo maestro de francés desde el primer día que abra sus clases.

Por la próxima Pascua tendremos la grata visita de la sociedad coral La Unión de Hostafranchs, que vendrá a pasar aquellos dos días entre nosotros. Ha venido ya una comisión de dicha Sociedad, la que se ha puesto de acuerdo con la Sociedad La Violeta de ésta, para organizar el recibimiento a los obsequios en honor de los visitantes. A la llegada, como saludo a la población cantarán algunas de las composiciones de su repertorio frente a la Casa Consistorial, y por la noche se está organizando una velada en la que además de una función teatral, la Sociedad coral de Hostafranchs dará un concierto compuesto de escogidas piezas.

Al día siguiente se hará una excursión por la mañana, a una de las más pintorescas fuentes de los alrededores y a la que concurrirán la Sociedad coral de Hostafranchs y la de esta villa.

Cuando esté ultimado el programa de todos los festejos que se celebrarán aquellos dos días, ya tendremos el gusto de hacerlos públicos.

El corresponsal.

3 de Mayo.

Espectáculos

PRINCIPAL.—Hoy viernes, función de gala en honor y con asistencia de la reputada

Orquesta Sinfónica de Madrid.

«La perra gorda» comedia en 3 actos y la tragedia de grandioso éxito «Elektra» en la que tanto se distingue la genial actriz Margarita Xirgu. A las 9. Mañana beneficio de la Sra. Pilar Santolara «La verge blanca», «Total, res» (estreno). Funciones para el domingo tarde. Gran función. La zarzuela y drama «La esclava de la tortura» (2 actos). «El fil de Cris» (tragedia) por la Sra. Xirgu y Sr. Gimenez, «La sala de Aniceta», Noche programa nuevo, «Tret fatal», «Total, res», «Elektra», «La sala de Aniceta».

Despacho en contaduría.

Teatro Circo Barcelonés y Teatro Apolo

GRANDES CINEMATOGRAFOS

Sesiones completas de 4 y 7 tarde y de 9 a 12 noche

PRECIOS POPULARES

20 PELICULAS 20

de verdadero estreno entre ellas,

Peligro del sargento blanco

Los mártires de la Cruz Roja

Noche terrible

Hoy estreno sensacional

LOS MISTERIOS DE PARIS

sacada de la novela de Eugenio Sue, editada por la

célebre casa Pathé Frères, la mejor película conocida en el mundo de 1545 metros de largo y

El secreto del inventor

Se despacha en contaduría.

Teatre Catalá ROMEA

Hoy viernes noche a las 9 y cuarto. La comedia dramática en 4 actos de E. A. Butti

traducción de J. Fabre Oliver,

Lucifer

(Nueva de éxito)

y última salida de «La Ricardora». Domingo

tarde «Mamá Ursula» y «Pueba de las mujeres».

Se despacha en contaduría.

Teatro Tivoli

Hoy viernes, tarde a las 5 y cuarto. Butacas 0.70

vez. Entrada 0.22. Delicioso vermouth. Por única

vez en vermouth (3 actos) «La corte de Beatriz»

pantalla colosal. Noche a las 9 y cuarto. Butacas

2 ptas. Entrada 0.52. 1.º «El fresco de Goya», 2.º

«El príncipe Castos», 3.º estreno en España de la

opere en un acto y dos cuadros,

LA CRISÁLIDA

En ensayo «Canto de primavera».

TEATRO NOVEDADES

Compañía dramática italiana, con el repertorio

Gran Guinoli. Director

CAVALLERO A. SAINATI

Primera actriz Bella Starace Sainati

Exito colosal de toda la compañía. Últimas funcio-

nes. Hoy viernes noche a las 9 y cuarto. 4.º abono

de moda. 1.º estreno del drama en 3 actos de A.

Lorda y A. Binet.

L'uomo misterioso

2.º «Da 6 mesi». Domingo grandes funciones tarde

única de la temporada. Lunes beneficio de la emi-

nenia Isella Starace. Martes beneficio del primer

actor y director A. Sainati y despedida de la com-

pañía.

TEATRO NOVEDADES

Tournée Lyda Borelli. Compañía dramática de

primer orden. Debut, miércoles 13 de Mayo 1912.

Continúa abierto el abono por 17 únicas funcio-



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO
Reconstituyente de primer orden
Recomendado por toda la clase MÉDICA
Depósito: Pérez Martín y C., Madrid y Barcelona.

Teatros

En el salón-teatro del Centro Aragonés, el próximo domingo, día 12, se pondrá en escena la hermosa obra de D. Angel Guimerá «Mar y Cielo».

En la función de esta noche, en el teatro Principal, en honor de la Orquesta Sinfónica de Madrid, asistirán las autoridades, Excmos. capitán general, gobernador y alcalde, los presidentes del Centro Madrileño, Orfeo Catalá y el maestro Luis Millet.

PRINCIPAL.—En la tercera sesión del Teatro Intim, que con las representaciones del «Geni de la Comedia», vivirá don Adrián Gual en el teatro Principal las noches del 15, 18 y 20 de los corrientes, se representará una obra de Lope de Rueda, tomando parte en la misma la aplaudida actriz D.ª Margarita Xirgu.

ELDORADO.—En el teatro de Cataluña (Eldorado), tendrá lugar hoy viernes la última representación de la comedia de Santiago Rusiñol, «El despatxat», verificándose mañana sábado el estreno de la comedia en cuatro actos y en prosa, «En Joan Bonhome», original de Pous y Pagés.

Ha sido admitida por la empresa del teatro Nuevo la zarzuela en un acto «Cabeza de turco», letra de Ramón Portuac y Ezequiel Endériz, música del maestro Montserat.

La notable actriz italiana Lyda Borelli dará en el teatro de Novedades un número de funciones, dando a conocer a nuestro público lo más moderno de su repertorio. La temporada empezará el día 15 de Mayo. Desde esta fecha queda abierto el abono en la contaduría del teatro a las horas de costumbre.

Tenemos entendido que será punto de reunión de la buena sociedad barcelonesa los días de Moda en el teatro.

Comerciales

BOLSAS

Sesión de la mañana

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'07 85'07
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'45 100'45
— Alicante fin mes.	98'45 98'45
— Orenses fin mes.	— —
— Andaluces fin mes.	— —
Obligaciones Río Plata fin mes.	— —
Municipales fin mes.	— —

Operaciones	Queda
Londres 90 día vista.	26'40 d.
— cheque.	26'80 p.
Paris cheque.	6'20 p.

EFEITOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Oper.	Dinero	Papel
Deuda Inter. 4% fin mes.	85'12 85'10	85'12
— fin próximo.	— —	— —
— contad. S. A.	86'70 —	— —
— B.	85'60 —	— —
— C.	85'55 —	— —
— D.	85'15 —	— —
— E.	81'50 —	— —
— F.	— —	— —
— G. H.	87'25 —	— —
— En dif. ser.	— —	— —
Deuda amort. 5% fin mes.	— —	— —
— cont. ser. A.	102'20 —	— —
— B.	102'10 —	— —
— C.	102'05 —	— —

DEUDA AMORT. 4% fin mes

Oper.	Dinero	Papel
Deuda amort. 4% fin mes.	— —	— —
— contad. S. A.	94' —	— —
— B.	— —	— —
— C.	— —	— —
— D.	— —	— —
— E.	— —	— —
— F.	— —	— —
— G. H.	— —	— —
— En dif. ser.	— —	— —

TÍTULOS DEUDA M. 1903-45

Oper.	Dinero	Papel
Títulos Deuda M. 1903-45.	— —	— —
— 1906.	95' —	95'15
— 1907.	94'85 —	95'15
— 1908.	94'85 —	95'15
— Ref. 1908.	94'65 —	95'15
— Mayo 1899 (E).	— —	— —
— Abril 1907 (E).	— —	— —
Empréstito Diput. Prov.	102' —	102'25
Pto. Mel.-Chaf. 1 al 8858.	105'25 —	105'75

OBLIGACIONES CONTADO

Oper.	Dinero	Papel
Obligaciones Contado.	— —	— —
— Norte España, prior. Barcelona.	— —	— —
— Lérida & Reus.	— —	— —
— Tarragona.	— —	— —
— Villalba & Segor.	96'50 —	96'65
— esp. Alm.ª Valen.	— —	— —
— cia y Tarragona.	95'25 —	96'50
— Huesca & Francia.	— —	— —
— y otras líneas.	95'65 —	95'85
Minas S. Juan Abad. gar. Nor.	82'75 —	83'25
Tarragona & Barcelona y Fran.	58' —	58'25
Madrid & Zar. y A. Ariza. S. A.	105'50 —	106' —
— S. B. 1 al 150,000.	101'50 —	101'75
— S. C. 1 al 150,000.	96'75 —	97' —
— S. D. 1 al 150,000.	95'15 —	95'25
Madrid & Barcelona, directos.	— —	— —
— Reus & Roda.	5'25 —	56'50
Alm.ª Val.ª Tarr.ª no adheridas.	62'25 —	62'75
— adheridas.	78'35 —	78'65
Medina & Zam.ª, Crensed. Vigo.	— —	— —
empréstito 1880 y 82.	48'50 —	58'75
Medina & Zam.ª y Orense & Vigo.	— —	— —
prior dad S. G. y H. 1 al 24903.	70'25 —	70'75
Mad. Cac. Por. s. 1.ª-1 al 20000.	104'75 —	105'25
— 2.ª-1 al 80000.	96'50 —	97' —
— 3.ª-1 al 10000.	— —	— —
10101 al 18000, todas ctas. imp.	— —	— —
Vasco-Asturiano, 1.ª hipoteca.	— —	— —
— 2.ª.	— —	— —
Oot & Girona.	94' —	94'50
Cmp.ª General de Tranvías.	95'25 —	95'75
C.ª T. B. & San Andrés y exten.	— —	— —
siones, 1 al 4,000.	95'50 —	96' —
Cmp.ª Barcel.ª Electricidad.	101'50 —	102' —

Compañía Trasatlántica.	92'50 93' —	93'50
Canal de Urgel.	83' — 83' —	83'50
S. Gl. Aguas Bar.ª 1 al 5,000.	92' — 92' —	92'50
C.ª General Tabacos Filipinas.	101'25 101'25	101'75
Puerto Barcelona, empr. 1900.	— —	— —
— 1908.	— —	— —
Fom. Obras y Const. no hip.	98'75 98'75	99'25
C.ª Coches y Auto. 1 al 2000.	— —	— —
C.ª Siemens Schuckert Industria.	— —	— —
Eléctrica. 1 al 3000.	99'50 100' —	— —
Sociedad «Carbonos de Berga»	— —	— —
1 al 8000.	96'75 97'25	— —

ACCIONES FIN DE MES

Ferrocarril Norte de España.	502'75 503' —	503' —
Fer. Mad. Zar. Al. 1 al 497006.	493'25 493'25	493'50
Banco Hispano Colonial.	— —	— —
Cat. Gral. Crédito. 1 al 20,000.	— —	— —
y 30,001 al 74,800.	— —	— —
Ferr. Med. & Zam. y O. & Vigo.	23'45 23'55	23'55
C.ª Real Canaliza. del Ebro.	39'50 40' —	40' —
Ferrocarriles Andaluces.	— —	— —

ACCIONES CONTADO

C.ª Pen. Tel.-Pret 2001 al 62000.	100' — 100'50	100'50
Sdad. Hidrodinámica del Ebro.	— —	— —
1 al 1010.	— —	— —
Sdad. An.ª Construcciones y Pavim.	— —	— —
— Preferentes, series A, B, y D, números 1 al mil.	— —	— —
cada una.	102'50 103' —	103' —

Bolsín tarde

4 por 100 Interior fin mes.	85'10 85'10	85'10
Ac. F. C. Norte Esp. fin mes.	100'65 100'70	100'70
— Alicante fin mes.	98'75 98'80	98'80
— Orenses fin mes.	— —	— —
— Andaluces fin mes.	— —	— —
Río de la Plata.	— —	— —

Sesión de la tarde

PREMIO DEL ORO

(Precios de compra)
Cambios facilitados por la casa hijos de F. Mas Sarad, Rambla del Centro, 20

Alfonso.	5'70 por 100	—
Isabel.	8'70 —	—
Onzas.	5'80 —	—
Oro de 4 duros.	5'30 —	—
Oro de 2 y 1 duro.	3'70 —	—
Francos.	5'80 —	—
Libras.	26'55 por libra	—

Precios corrientes de la plata fina

Barcelona de.	102'60 a 102'75	—
Paris de.	101'50 a —	—
Londres.	29 oio	—

Bolsa de Madrid

Cambios facilitados por la Banca Arnús
Telegrama de las 16'04.

Interior 4 por 100 contado.	85' —	85'12
— fin mes.	85'12 —	85'12
— próximo.	— —	— —
Amortizable 5 por 100.	102' —	102' —
— 4.	— —	— —
Acciones Banco España.	453' —	453' —
— Arrendataria Tabacos.	291' —	291' —
— Río de la Plata.	— —	— —
— Azucarera, preferentes.	— —	— —
— ordinarias.	— —	— —
Obligaciones Azucarera.	79' —	79' —
Francos.	106'10 —	106'10
Libras.	26'80 —	26'80

Bolsa de París

Exterior Español.	95'10 —	95'10
Renta Francesa.	94'15 —	94'15
Acciones F. C. Norte España.	474' —	474' —
— Alicante.	466' —	466' —
— Andaluces.	314' —	314' —
— Río Tinto.	10'28 —	10'28
— Río de la Plata.	449' —	449' —
— B. Español Isla Cuba.	483' —	483' —
Renta Rusa 5 por 100, 1906.	101'35 —	101'35
— 4 1/2, por 100.	101'75 —	101'75

Bolsa de Londres

Renta Española.	93' —	93' —
Consolidado inglés.	78'37 —	78'37
— Venezolana, Dis. 3 por 100.	59'75 —	59'75
— Colombiana, 3 por 100.	49'25 —	49'25
— Uruguaya, 3 1/2 por 100.	71'25 —	71'25
— Rusa, 5 por 100, 1906.	103'50 —	103'50
— Japonesa, 5 por 100.	102'50 —	102'50
— 4.	87'12 —	87'12

Mercados

HAVRE

CAFE—Good Average	Apert.	Cierre
Mayo.	83'50 83'50	83'50
Julio.	84' — 84' —	84' —
Septiembre.	84'25 84'25	84'25
Diciembre.	83'75 83'75	83'75
Marzo.	83'25 83'25	83'25

NEW-YORK

CAFE—(Tipo número 7)	Apert.	Cierre
Mayo.	— —	13'41
Julio.	— —	13'59
Septiembre.	— —	13'73
Diciembre.	— —	13'70

PARIS

AZUCAR—(Número 3)	Apert.	Cierre
Abril.	— —	— —
Julio Agosto.	48'25 47'87	47'87
4 Octubre.	36'37 36'25	36'25

HAMBURGO

AZUCAR—(Base 88 por 100)	Apert.	Cierre
Abril.	— —	— —
Mayo.	— —	13'42
Agosto.	— —	13'65
Octubre-Diciembre.	— —	11'32

LONDRES

AZUCAR—(Base 88 por 100)	Apert.	Cierre
Agosto.	1313 010	1312 010
Octubre-Diciembre.	1111 114	1110 314

HAVRE

LANA.—BUENOS AIRES	Apert.	Cierre
Mayo.	171'50 171'50	171'50
Septiembre.	170'50 170'50	170'50

HAVRE

PIMIENTA-TELICHERY	Apert.	Cierre
Mayo.	64'25 —	— —
Julio.	65' — —	— —
Septiembre.	65'75 —	— —
Diciembre.	66'50 —	— —
Marzo.	67'25 —	— —

LONDRES

METALES	Libras
Cobre.	70.15
Estañ.	206.10.
Plomo.	15.11.3
Plata.	28 oio

HAMBURGO

COBRE	Apert.	Cierre
Septiembre.	— —	145'50
Octubre.	— —	145'75

PARIS

Trigo, 4 de Marzo.	— —
Información de la casa	— —
EMILIO GAISSERT Y C.ª—Tel. 901	— —
Calte Princesa, 61, pral. 1.ª	— —
Barcelona, 9 de Mayo de 1912.	— —

ALGODONES

Cotizaciones facilitadas por la Casa Garriga Neques Sobrinos BANQUEROS	— —
LIVERPOOL, 9 de Mayo de 1912.	— —

LIVERPOOL, 9 de Mayo de 1912.

	Cierre día ant.	Apert.	Operaciones	Cierre
Mayo-Junio.	6.32	6.28	6.28	6.88
Julio-Agosto.	6.34	6.30	6.30	6.31
Octubre-Novembre.	6.29	6.25	6.26	6.27
Enero-Febrero.	6.27	6.23	6.24	6.25

NEW-YORK, 9 de Mayo de 1912.

	Cierre día ant.	Apert.	Operaciones	Cierre
Mayo.	11.34	11.28	11.44	— —
Julio.	11.41	11.38	11.43	— —
Agosto.	11.49	11.43	11.49	— —
Octubre.	11.01	11.50	11.06	— —
Marzo.	— —	— —	— —	— —

METALES

TELEGRAMA

Londres 8 de Mayo de 1912.

Precio por tonelada inglesa.

Estado. . .	G. M.
id.	id. 3 meses.
id.	Inglés.
Plomo. . . .	Español.
Hierro. . . .	Escocés.
id.	Middlebro.
id.	Hemautas
Acciones . .	Rio Tinto.
id.	Tharsis.
Exterior . .	Español.
Plata.	
Cambio 4 3 mit. . .	
Régulo de antimonio.	
Thomas Morrison et C. ^a Lim	